



GACETA  
UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA  
A TU CELULAR  
[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)



# TRES NUEVAS ESPECIALIZACIONES

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO, ADMINISTRACIÓN CULTURAL  
Y ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL

TERNA PARA ELEGIR A NUEVO  
INTEGRANTE DEL PATRONATO

SE CONVOCARÁ A FOROS DE CONSEJEROS  
PARA LA REFORMA DE LA UNAM

CONSEJO UNIVERSITARIO I 3-6

Fotos: Benjamín Chaires.

# Y EN INTERIORES...

1 de diciembre de 2025



26-28 | CULTURA

## ARRANCA LA FIL GUADALAJARA

EL PABELLÓN UNAM OFRECE:



Foto: Benjamin Chávez.

**5 MIL TÍTULOS**  
DE 90 ENTIDADES

**45 MIL EJEMPLARES A LA VENTA**  
40 % CORRESPONDE A NOVEDADES

**90 ACTIVIDADES**  
CULTURALES



Foto: INBAL.

90 años  
90 Mujeres  
artistas

**HOY, MARÍA IZQUIERDO**  
(1902-1955)

Pinturas de la familia como  
construcción visual

30-31 | CULTURA

CONFERENCIA  
**HONORIS CAUSA 2025**  
**MARÍA EMILIA LUCIO Y GÓMEZ MAQUEO**  
PSICÓLOGA  
19 | ACADEMIA



Foto: DGCS UNAM.

**38 | DEPORTES**

Pumas sub-21  
remonta a Tigres  
y avanza a la final

**21 | ACADEMIA**

Ciberacecho, estudio  
pionero en el CRIM sobre  
violencia digital en México

**7 | COMUNIDAD**

Proyecto comunitario Tejedoras y Tejedores  
para la Construcción de Cultura de Paz

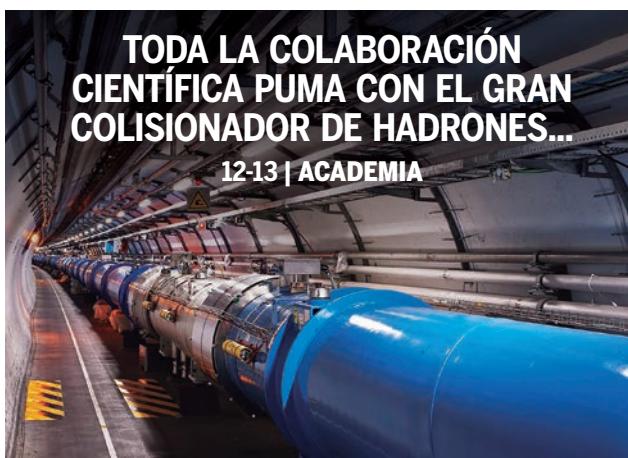


Foto: Maximilien Brice (CERN).

**TODA LA COLABORACIÓN  
CIENTÍFICA PUMA CON EL GRAN  
COLISIONADOR DE HADRONES...**

12-13 | ACADEMIA

# CONSEJO UNIVERSITARIO

GACETA UNAM | 1 de diciembre de 2025 • 3



Foto: Benjamín Chávez.

# Se crean en Contaduría tres especializaciones

Prevención de Lavado de Dinero, Administración de Organizaciones de Asistencia Social y Administración Cultural

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Consejo Universitario (CU) aprobó, por unanimidad, crear los planes y programas de estudio de las especializaciones en Prevención de Lavado de Dinero, Administración de Organizaciones de Asistencia Social y Administración Cultural, con los grados académicos correspondientes, a impartirse en la Facultad de Contaduría y Administración.

Su objetivo es profundizar, actualizar y ampliar los conocimientos, destrezas y habilidades que requieren las y los profesionistas en ámbitos como prevención del lavado de dinero y operaciones con recursos de procedencia ilícita; planeación, organización, dirección y control de las actividades y funciones inherentes a las organizaciones de asistencia social; así como el diseño e implementación de productos, servicios, programas y estrategias culturales en distintos con-

textos organizacionales. Con su creación también se modificó el Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración.

De acuerdo con el Proyecto de Modificación del Programa, los tres nuevos planes y programas de estudio se impartirán en el sistema escolarizado en la modalidad presencial. Su duración será de dos semestres en el caso de alumnas(os) de tiempo completo; y excepcionalmente, previa autorización del Consejo Técnico, de hasta tres semestres para quienes cursen sus estudios en tiempo parcial. Los planes consideran 48 créditos y la matrícula inicial de cada especialización es de 30 alumnas y/o alumnos.

## Prevención de Lavado de Dinero

Busca formar expertas y expertos con un perfil que permita contrarrestar y prevenir los efectos del lavado de capitales que, indistintamente, van aparejados

a otras actividades ilícitas como narcotráfico, trata de personas, corrupción y terrorismo, las cuales erosionan el tejido social y comprometen la seguridad global. Se estima que el impacto económico de este delito representa de 2 a 5 % del Producto Interno Bruto (PIB) mundial.

Estos profesionales desarrollarán e implementarán mecanismos para detectar y prevenir flujos financieros ilícitos, dificultando el financiamiento de actividades delictivas, y serán agentes clave en la promoción de una cultura de legalidad y ética. Al establecer altos estándares de integridad en las transacciones financieras, su trabajo tendrá un efecto positivo en la sociedad, influyendo en la conducta corporativa y ciudadana.

En nuestro país, por mandato de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, las entidades que realizan actividades vulnerables requieren especialistas en Prevención de Lavado de Dinero para actuar como oficiales de cumplimiento.

Desde 2015 y hasta el momento, la validación de dicho perfil se realiza con la presentación de un examen que, acorde con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ha resultado en la certificación de más de tres mil 600 personas y, en promedio, alrededor de dos mil sustentan el examen de certificación, pero sólo de 20 a 30 % obtienen resultados favorables. ▶

## ► Administración de Organizaciones de Asistencia Social

Destaca el papel crucial de estas en la atención de problemáticas apremiantes como la hambruna, desigualdad, pobreza, discriminación, falta de acceso a servicios educativos, recreativos y de salud, al igual que deterioro ambiental, entre otros, y la importancia de la formación de especialistas capaces de gestionarlas a fin de contribuir al bienestar social.

Las y los egresados podrán implementar prácticas productivas y asistenciales innovadoras que atiendan las necesidades inmediatas, promuevan el desarrollo sostenible y la autonomía de las comunidades afectadas. Así, la especialización los convierte en instrumento clave para elevar el nivel y la calidad de vida de los grupos vulnerables. Además, se coadyuva al desarrollo integral de la población, creando un impacto positivo y duradero en el tejido social mexicano.

Según el portal de Transparencia Presupuestaria (SHCP), para el año 2023 la distribución del gasto para el desarrollo social representó 52.7 % del presupuesto total. A partir del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se consideró un apartado sobre política social, en el que se aclaró que, dentro de las estrategias políticas, la prioridad serían los grupos más pobres y vulnerables para que puedan desarrollarse, salir del rezago social, y que todas y todos los mexicanos vivan en un entorno de bienestar.

Se formará a especialistas capaces de gestionar y optimizar los recursos de organizaciones que atienden a poblaciones vulnerables, maximizando su impacto positivo en la sociedad. Podrán desem-

peñarse en los sectores público y social, instituciones de asistencia o desarrollo social dependientes del gobierno, o en organizaciones creadas por iniciativa social.

## Administración Cultural

Las personas egresadas contarán con conocimientos y habilidades que les permitan diseñar e implementar planes y estrategias culturales en organizaciones diversas, como administrar organizaciones culturales; planear, organizar, dirigir y controlar los recursos y tareas que les correspondan, así como formular, implementar y evaluar planes, estrategias, políticas, productos y servicios culturales en organizaciones públicas y privadas.

Un estudio realizado en 2015 por EY, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas y la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores, reportó a nivel global que la cultura expresada a través de las actividades en las industrias culturales y creativas genera más del 3 % del PIB mundial y dan empleo a casi 30 millones de personas. En México, se estima que el sector cultural contribuye con 3.2 % del PIB y genera más de un millón de empleos.

La amplia gama de disciplinas que abarca va desde las artes tradicionales hasta las industrias creativas digitales. Además, las y los mexicanos dedican una parte significativa de sus ingresos a productos y servicios culturales, lo que subraya la importancia del sector en la vida cotidiana. También tiene un potencial de expansión y desarrollo, especialmente en áreas relacionadas con las nuevas tecnologías y la economía digital.

## Avalan modificaciones al reglamento

El pleno del Consejo Universitario también aprobó diversas modificaciones al Reglamento del Tribunal Universitario que dan certeza y protegen los derechos de la comunidad. Por ejemplo, en el artículo 1 se especifica con claridad que el Proceso Disciplinario en todo momento se conducirá respetando el principio de presunción de inocencia.

Además, que la Universidad reconoce en todo momento la libertad de expresión, manifestación y protesta como parte esencial de la convivencia universitaria. “La disciplina universitaria siempre debe buscar el ejercicio y la protección de los derechos de todas las personas integrantes de la comunidad”, señala.

El artículo 14 establece un plazo para la investigación de casos. Subraya que las entidades o dependencias contarán con hasta 20 días hábiles para ello, desde el momento en que inicie el procedimiento, de acuerdo con lo establecido en la fracción I para garantizar procesos ágiles y claros.

El artículo 14 bis se relaciona con “Acuerdos conciliatorios”, en aquellos casos donde la investigación concluya que se presentaron conductas previstas en el artículo 95 del Estatuto General como causas especialmente graves de responsabilidad, y que no encuadran en las fracciones II, III, IV, V, VI y VIII del mismo; en esos casos, las autoridades de las entidades académicas podrán llevar a cabo acuerdos conciliatorios pudiendo solicitar el auxilio del personal del Tribunal.

“La celebración de los Acuerdos Conciliatorios dará por terminado el procedimiento disciplinario. En caso de no culminar el Acuerdo Conciliatorio, por cualquier motivo, o la persona autora de la conducta que dio motivo a éste incumpliera los términos del Acuerdo, el procedimiento disciplinario continuará su curso”, establece la norma.

## SE ORGANIZARÁN FOROS SOBRE LA REFORMA UNIVERSITARIA

El Consejo Universitario (CU) organizará foros para que los integrantes de este órgano de gobierno de la UNAM conozcan y se expresen sobre el proceso de la reforma universitaria, que busca que la comunidad participe más en el gobierno de la institución, a través de sus cuerpos colegiados, entre otros temas.

Así lo afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas ante el pleno del CU y donde consejeros como el investigador Ambrosio Velasco celebraron los trabajos porque el gobierno de la institución sea más horizontal.

Además, se aprobó que integrantes del CU redacten un pronunciamiento respecto al incidente en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur y que se haga un llamado a la prevención de estos hechos, pero sobre todo se trabaje en el fortaleci-

miento de la solidaridad universitaria, el respeto y apoyo entre sus integrantes, para generar un clima de confianza.

El Rector también pidió considerar que los estudiantes pueden protestar sin afectar las actividades de docencia, pues remarcó que “la suspensión de clases desmoviliza a las comunidades”.

Al presidir la última sesión del año del CU señaló que los “paros activos” son una solución muy importante y aseguró que en todos los casos en los que las y los alumnos han tenido pliegos petitorios, éstos se han atendido por las directoras y los directores de las escuelas y facultades, y han resuelto en plazos breves lo que es de su competencia.

Asimismo, indicó que la Administración Central ha apoyado en la atención de peticiones que le corresponden.

MIRTHA HERNÁNDEZ



También rindieron protesta nuevos consejeros

# Aprueba el CU la terna para elegir a integrante del Patronato Universitario

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**l Consejo Universitario aprobó la terna que enviará a la Junta de Gobierno para que elija a quien sustituirá a Juan Alberto Casillas Ruppert, quien concluyó sus funciones como integrante del Patronato Universitario.

La propuesta la conforman: Luis Miguel Galindo Paliza, Ricardo Ramírez Hernández y Jorge Alejandro Villalón Trujillo.

En la cuarta sesión del año del CU también rindieron protesta como nuevos consejeros: Luis Felipe Jiménez García, designado por la Junta de Gobierno como director de la Facultad de Ciencias; Angélica Rocío Velázquez Guadarrama y Michel Alexandre Grutter de la Mora, designados como directores de los institutos de Investigaciones Estéticas, y de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, respectivamente.

Además, el pleno del máximo órgano colegiado de la UNAM guardó un minuto de silencio en recuerdo del profesor emérito de la Facultad de Medicina, Arnoldo Kraus; la investigadora del Instituto de Astronomía, Julieta Fierro Gossman; el estudiante del CCH Sur, Jesús Israel Hernández Chávez, y por la consejera universitaria representante de los profesores de la Facultad de Odontología, Santa Ponce Bravo.

También en memoria del exdirector del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Carlos Serrano Sánchez; del expresidente del Patronato Universitario, Francisco Rojas Gutiérrez; y de la profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras, y doctora *honoris causa*, Margit Frenk Freund.

## La propuesta

Luis Miguel Galindo Paliza posee una destacada trayectoria académica y profesional en la economía y los estudios ambientales. Realizó la Licenciatura en Economía en la UNAM; una maestría en Economía en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, y otra en Métodos Cuantitativos para el Desarrollo en la University of Warwick, en el Reino Unido, además del doctorado en Economía en la University of Newcastle upon Tyne.

Dirigió la Unidad de Cambio Climático en la Comisión Económica para Améri-

ca Latina y el Caribe y asumió tareas de asesoría en temas económicos, fiscales y ambientales dentro de diversos organismos multilaterales. También colaboró con bancos centrales de América Latina y el Caribe, así como con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Estas actividades le permitieron desarrollar una perspectiva amplia sobre política económica, gobernanza ambiental y financiamiento para el progreso sostenible.

En la UNAM imparte cursos en el Programa de Posgrado en Economía de la Facultad de Economía. Su producción académica incluye numerosos trabajos sobre cambio climático, política fiscal verde, política monetaria, economía ambiental y valoración de recursos naturales.

Ricardo Ramírez Hernández es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana. Realizó estudios de posgrado en la American University, Washington College of Law, donde obtuvo el grado de maestro en Derecho Comer-

cial. Es profesor adscrito al Seminario de Estudios de Comercio Exterior de la Facultad de Derecho, posee una antigüedad académica de más de 25 años, y es presidente del Colegio de Profesores de Comercio Exterior.

También es presidente de la Red Latinoamericana de Derecho Económico Internacional y, a partir de 2019, miembro del Instituto Mexicano de Arbitraje. Además, es fellow (miembro) de la Universidad Libre de Bruselas. Su trayectoria se extiende a labores de juez, árbitro y litigante, donde cuenta con más de 25 años de experiencia en el área del derecho del comercio internacional en tribunales internacionales.

Por casi nueve años fue juez del máximo tribunal de la Organización Mundial del Comercio denominado Órgano de Apelación. Asesoró al gobierno de México en la negociación del T-MEC. Es vicepresidente de la Comisión Global de Comercio y Políticas de Inversión de la International Chamber of Commerce y presidente del capítulo de México de la misma comisión.

Jorge Alejandro Villalón Trujillo tiene más de 25 años de experiencia en banca de inversión, complementados por su trayectoria como inversionista y emprendedor. Ha tenido un papel clave en la creación de fondos de capital privado y en el crecimiento de empresas exitosas, varias de las cuales han sido adquiridas por corporaciones multinacionales.

Se ha desempeñado como alto ejecutivo en el banco de desarrollo más grande de México. También ha ocupado cargos relevantes en el Gobierno federal, incluyendo el de jefe de oficina del secretario de Comercio y Fomento Industrial (hoy Secretaría de Economía), donde colaboró estrechamente con el equipo negociador del TLCAN, y como jefe de oficina del secretario de Hacienda y Crédito Público.

Entre las distinciones que ha recibido están: Top 100 Mentors Endeavor; Emprendedor Endeavor (2005); Emprendedor del Año, revista *Expansión*, agosto 2005; U.S. Foreign Visitors Program (1993); Mención Honorífica en el Examen Profesional (1987); tesorero de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería (SEFI, 2013-2015); y vicepresidente de la SEFI (2015-2017).



Foto: Benjamin Chaires

# Adrián Guillermo Aguilar Martínez, investigador emérito

El Consejo Universitario aprobó otorgar la Medalla Alfonso Caso a 125 egresadas y egresados en 2021

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**l Consejo Universitario aprobó conferir el grado de investigador emérito al doctor Adrián Guillermo Aguilar Martínez por su labor excepcional en la investigación, docencia y difusión de la Geografía Urbana.

El pleno del CU también aprobó otorgar la Medalla Alfonso Caso a 47 alumnas y alumnos de especialización, 49 de maestría y 29 de doctorado, quienes obtuvieron el respectivo grado de estudios en 2021.

## Pionero en el estudio del Desarrollo Urbano de México

Adrián Guillermo Martínez es licenciado y maestro en Geografía por la UNAM y doctor en Geografía por la Universidad de Londres, Reino Unido. Cuenta con una antigüedad académica de más de 50 años en la Universidad Nacional, y es considerado uno de los pioneros en el estudio del Desarrollo Urbano de México.

Sus investigaciones se han centrado en la geografía urbana en los ámbitos nacional y regional, particularmente en la expansión de las ciudades intermedias

en México a raíz de la desconcentración urbana en la década de los 90 del siglo XX.

Además, ha estudiado la dispersión urbana y los procesos de desconcentración poblacional y de actividades productivas, reflejados en la megaurbanización de la región centro de nuestro país. Formuló el concepto “ciudad región” para la capital mexicana, a fin de comprender su dinámica y coadyuvar al desarrollo e implementación de políticas públicas orientadas a la planeación y política urbana en el espacio geográfico, la participación social, las tendencias demográficas, los cambios en la actividad económica y el mercado de trabajo.

Se ha destacado en la vinculación de la megaciudad con la sustentabilidad ambiental. Con su grupo de trabajo ha examinado la expansión urbana sobre el suelo de conservación en Ciudad de México, tocando temas como medio biofísico, avance urbano, asentamientos irregulares, cobertura de agua y drenaje, pobreza y política urbano-ambiental. Destaca su iniciativa para crear el Laboratorio de Desarrollo Urbano y Pobreza, en el Instituto de Geografía.

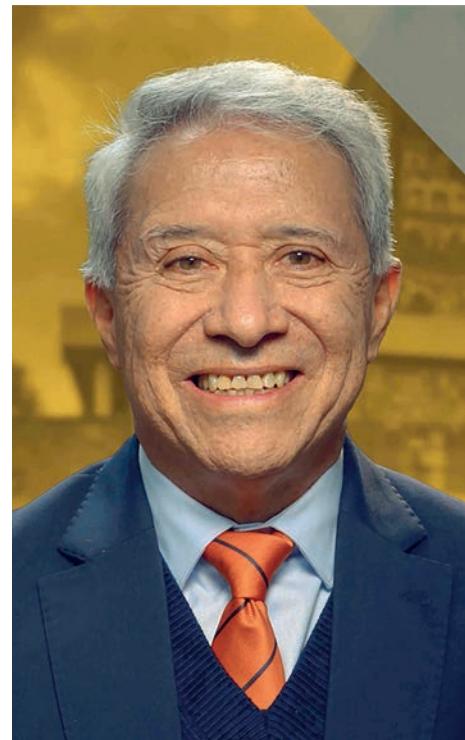


Foto: archivo Gaceta UNAM.

Cuenta con 71 artículos publicados en revistas indexadas, 16 libros y 96 capítulos en libros, y suma más de tres mil 900 citas y un índice h=30 según Google Scholar, h=12 según Scopus y h=10 con base en Web of Science.

Entre sus textos destacados están: “Globalization, Regional Development and Mega-City Expansion in Latin America: Analyzing Mexico City’s Peri-urban Hinterland”; “Las megaciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México”; y “Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México”.

Ha impartido cátedra desde hace 45 años en licenciatura y posgrado, además de formar a geógrafas, geógrafos, estudiantes de urbanismo, arquitectura, sociología y economía. Ha dirigido 67 tesis y asesorado a siete becarios posdoctorales.

Asimismo, ha sido asesor en proyectos relacionados con el ordenamiento territorial y los inventarios de suelo, la vulnerabilidad de asentamientos humanos, el impacto ambiental y los polígonos de pobreza; en lo internacional contribuyó a las discusiones sobre asentamientos humanos y cambio climático celebradas en el marco del Intergovernmental Panel on Climate Change, que recibió en 2007 el Premio Nobel de la Paz.

Como director del Instituto de Geografía de la UNAM promovió la consolidación del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental. Entre las distinciones que ha merecido están la Medalla al Mérito Benito Juárez de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y el Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras.



Foto: Benjamín Chaires.

# COMUNIDAD

GACETA UNAM | 1 de diciembre de 2025 • 7



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Mario Luis Fuentes en la Prepa 1.

## “Tejedoras y tejedores” comunitarios

# Inicia proyecto para la construcción de cultura de paz

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

nició en la Escuela Nacional Preparatoria No. 1 Gabino Barreda la primera etapa del proyecto comunitario “Tejedoras y tejedores para la construcción de cultura de paz”, cuyo propósito es generar un acercamiento para abrir espacios incluyentes, interactivos/participativos de reflexión, diálogo y recuperación de narrativas vivas sobre esa temática.

La iniciativa es impulsada por el Programa Universitario sobre Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias (PUCPAZ), cuya titular, Leticia Cano Soriano, explicó que el proyecto está conformado por tres etapas, “esta es la primera de ellas, denominada reconocimiento y acercamiento comunitario, con la que se harán intervenciones conjuntas que hagan sentir a la colectividad parte de la iniciativa”.

Detalló que se busca que la comunidad acoja estas y otras actividades y se sientan parte de un proyecto que tiene como propósito realizar una labor constante para construir cultura de paz en cada uno de los planteles del bachillerato universitario: los nueve de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y los cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En presencia del director de la ENP 1, Axayácatl Guzmán Roque, la universitaria

destacó que esta acción está relacionada con la construcción de cultura de paz en el bachillerato para desarrollar un proyecto incluyente en la UNAM.

Dijo que esta es una iniciativa que se articula con otras instancias de la Universidad, y cuenta con el apoyo de la Fundación UNAM, entidad que incentivará la participación del alumnado en un concurso de ensayo sobre las conversaciones Cultura de Paz, producto de esta primera etapa de acciones comunitarias.

### La primera sesión

En esta primera sesión del proyecto, en la que asistieron alumnos de los turnos matutino y vespertino, participaron Mario Luis Fuentes Alcalá, investigador del Programa Universitario sobre Estudios del Desarrollo, y las especialistas del Programa de Construcción de Paz de la Facultad de Psicología (FP), María de Lourdes Valenzuela y Gómez Gallardo, Georgina García Rodríguez y María Hortensia García Vigil.

En sesión vespertina, Mario Luis Fuentes Alcalá sostuvo que vivimos en un mundo donde están presentes todas las violencias, que no sólo son físicas, sino también verbales, “la forma de ver o no al otro, o bien cuando de pronto

te encuentras a alguien y le dices ‘hola’ sin nombrarlo. Ver a los otros y llamarlos por su nombre es cultura, es la manera en que nos relacionamos con las demás personas”.

En presencia de la directora general de la ENP, María Dolores Valle Martínez, resaltó que el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, apoyó la necesidad de fortalecer la cultura en general, pero esto no significa sólo ir a museos o conciertos, sino también la manera en que convivimos, cómo nos hablamos, y ello comienza por nombrar y reconocer a los otros.

El PUCPAZ, precisó, busca construir o fortalecer una cultura, “lograr que se articulen y acompañen; necesitamos que esta generación se vuelva una red de amigas y amigos, que hagan comunidad”.

De alguna manera, “cultura para la paz es ayudarles a pensar, a mirar, a comunicarse con los demás, pero también a respetar a los que no son sus amigos, tratar de estar en paz consigo mismos y ayudar a que todos nos sintamos bien, a enfrentar los desafíos de la vida, así como reconocer a los otros, ser solidarios y humanistas”, apuntó.

Por la mañana, las expertas de la FP, María de Lourdes Valenzuela y Gómez Gallardo, Georgina García Rodríguez y María Hortensia García involucraron a la comunidad en una serie de dinámicas para que nombraran algunos problemas y situaciones que consideraron violencia entre su comunidad; señalar aspectos de cuidado mutuo y buen trato; acciones que contribuyen a la paz, respeto, tolerancia mutuos, así como a formar equipo.

Las especialistas indicaron que vivimos en un ambiente en el que las redes sociales, en especial entre las personas más jóvenes, las atrapan y hacen vivir situaciones de violencia, aunque no es exclusiva de este grupo, también lo es en la población general del país y en el ámbito global.

Asimismo, para que las y los estudiantes se integraran y comunicaran que entendían por violencia y como contribuir a erradicarla en sus ambientes, las universitarias los hicieron partícipes de una serie de ejercicios relacionados con la escucha activa, comunicación assertiva y establecer cómo poder sentirse en comunidad.

Consideraron que la juventud es parte importante de la solución de los problemas a los que nos hemos acostumbrado y sentir que no sólo los estudiantes, directivos y gobernantes tienen responsabilidad con su comunidad, también de forma individual nos corresponde contribuir a la solución de problemas en nuestra familia, barrio, comunidad y nación.*J*



## El ICN, nueva sede del Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales

**E**l Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) se incorporó formalmente como sede académica del Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales (PCEIM), uno de los programas estratégicos de formación de especialistas en el área de materiales de la UNAM.

El anuncio se realizó durante la visita de Sandra Elizabeth Rodil Posada, coordinadora del PCEIM, al ICN, donde encabezó un coloquio dirigido a la comunidad académica.

En el encuentro, el director del ICN, Alfred U'Ren, festejó este hito que llevaba en proceso más de 15 años. "Hoy celebramos un logro largamente esperado: la incorporación del ICN como sede académica del PCEIM".

El director subrayó que el ICN se distingue dentro del Subsistema de Investigación Científica de la UNAM por su diversidad disciplinaria, donde conviven física, química, astronomía, ciencias de datos y múltiples cruces disciplinarios.

"Esta diversidad es parte esencial de nuestra identidad y uno de los motores que nos impulsa como comunidad académica", afirmó.

El ICN participa como sede en tres posgrados: Ciencias Físicas, Astrofísica y Ciencias Químicas, de los cuales los dos primeros son coordinados actualmente por personas académicas del Instituto.

Pero el gran anhelo era que nos incorporáramos también al de Materiales "no sólo porque contamos con tutores activos, sino porque tenemos más de 15 académicas y académicos cuyas líneas de trabajo –películulas delgadas, nuevos

materiales ópticos, plasmas, fotónica, nanomateriales, instrumentación, simulación y otras áreas afines– están profundamente alineadas con los intereses del PCEIM", explicó.

El director anunció también el nombramiento de Epifanio Cruz Zaragoza, investigador del ICN, como representante del ICN ante el PCEIM, figura clave para coordinar esta nueva etapa y acompañar a las y los académicos que deseen integrarse como tutores del programa.

En su intervención, Sandra Rodil destacó la importancia del crecimiento del posgrado y recordó que actualmente participan nueve entidades universitarias, entre ellas el Instituto de Investigaciones en Materiales, el Instituto de Energías Renovables, el Instituto de Física, la Facultad de Química, la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ingeniería, el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología y ahora el ICN.

El coloquio ofrecido por Rodil permitió resolver dudas, presentar características del programa e incentivar la integración de más docentes del ICN, lo que fortalecerá la oferta académica del posgrado y abrirá nuevas oportunidades de investigación interdisciplinaria.

Con esta incorporación, el ICN reafirma su compromiso con la formación de nuevas generaciones de investigadoras e investigadores en uno de los campos más dinámicos y estratégicos de la ciencia y la tecnología actual.

VERENISE SÁNCHEZ /  
INSTITUTO DE CIENCIAS NUCLEARES

## Reconocimiento por enseñanza y promoción de la lengua china



Beijing, China.– La Universidad Nacional Autónoma de México recibió un reconocimiento en el Congreso Mundial de la Lengua China, al ser distinguida como una de las instituciones más destacadas en 2025 en la promoción y difusión del idioma chino y oportunidades de estudio en el país asiático.

El galardón fue entregado a Arturo Mendoza, director de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), y a Jenny Acosta, directora del Instituto Confucio en la UNAM, quienes lo recibieron en nombre de nuestra Universidad. El reconocimiento fue otorgado por el Ministerio de Educación de China, Chinese Testing International (CTI) y el Centro de Educación y Cooperación en Lenguas, organismo oficial de certificación del chino a nivel mundial.

El Congreso reunió a más de cinco mil representantes de 160 países, así como a autoridades educativas, académicos, estudiantes, titulares de Institutos Confucio en todo el mundo y personal de misiones diplomáticas.

Durante el acto, el director de la ENALLT firmó una carta de intención para explorar la posibilidad de que los nuevos materiales didácticos para la preparación del examen de certificación de chino HSK se difundan en México.

En otro acto, Arturo Mendoza suscribió un convenio con Li Peize, director ejecutivo del CTI, para que la UNAM continúe siendo un centro oficial de aplicación del examen HSK, lo cual fortalecerá el papel de la Universidad como entidad certificadora de competencias en lengua china.

Tanto el titular de la ENALLT como la directora del Instituto Confucio sostuvieron diversas reuniones con instituciones educativas para fortalecer y ampliar las vías de colaboración.

RAÚL L. PARRA / SEDE UNAM-CHINA



# Es la segunda vez que se realiza Visitas profesionales para estudiantes de medicina en Boston



**B**oston, Massachusetts.- Por segunda ocasión, la UNAM Boston (Centro de Estudios Mexicanos) organizó el Programa de Visitas Profesionales para Estudiantes de Medicina, diseñado especialmente para que alumnos del Sistema Incorporado puedan acceder a experiencias formativas en las sedes internacionales de la UNAM.

En su edición 2025, el programa reunió a 18 estudiantes de la Escuela de Medicina Saint Luke y del Campus Universitario Siglo XXI, así como a tres alumnas del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, quienes participaron en una intensa agenda académica, profesional y cultural en Boston, Massachusetts, del 17 al 21 de noviembre.

El programa tuvo como objetivo que los participantes conocieran las particularidades del ejercicio médico en esta ciudad, caracterizada por un ecosistema en el que predomina la medicina privada y convergen algunos de los sistemas de salud e instituciones académicas más influyentes del mundo. A través de charlas, recorridos guiados y conversaciones con médicos, estudiantes de posgrado y académicos, los jóvenes pudieron comprender las rutas de formación profesional en Estados Unidos, así como comparar los retos, oportunidades y modelos de atención entre ambos países.

Durante una semana, los estudiantes visitaron instituciones de gran prestigio

El objetivo del programa es que alumnos del Sistema Incorporado puedan acceder a experiencias formativas en las sedes internacionales de esta casa de estudios

como la Escuela de Medicina de la Universidad de Massachusetts (UMass), la Escuela de Medicina de Harvard, el Massachusetts General Hospital, el Massachusetts Mental Health Center y la Escuela de Enfermería y Ciencias de la Salud de UMass Boston, entre otras. Estas actividades les permitieron observar directamente la infraestructura hospitalaria, las prácticas clínicas, los modelos de investigación y la organización del sistema de salud estadounidense.

Un componente especialmente valioso del programa fueron las sesiones informativas impartidas por profesionales mexicanos radicados en Boston, quienes compartieron sus trayectorias en instituciones médicas y académicas de alto nivel. Sus testimonios ofrecieron orientación práctica sobre las oportunidades de formación, los desafíos iniciales, los requisitos para ejercer en Estados Unidos y las opciones profesionales más allá del ámbito clínico.

De igual manera, los estudiantes participaron en actividades centradas en salud pública y comunitaria, como la Ventanilla de Salud del Consulado General de México en Boston, una charla con un

académico de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Boston, y una visita a la Comisión de Salud Pública de Boston.

Este programa reafirma el compromiso de la UNAM con los estudiantes del Sistema Incorporado, quienes constituyen una parte esencial de la comunidad universitaria, al tiempo que fortalece la proyección internacional de la Universidad mediante experiencias formativas en el extranjero. Como señaló Javier Laguna, director de la UNAM-Boston: "Buscamos fortalecer la oferta de educación continua en Nueva Inglaterra dirigida a los estudiantes del Sistema Incorporado con oportunidades internacionales, asegurándonos de que se sientan parte integral de la comunidad UNAM".

Al hacer un balance de la experiencia, las estudiantes de la Facultad de Medicina, Iliana Cacique, Fabiola Argueta y Marissa Reández subrayaron el impacto del programa en su formación académica y profesional.

"Fue una experiencia imprescindible que nos permitió conocer de cerca el sistema de salud estadounidense y compararlo con el mexicano. Este acercamiento amplió nuestra visión sobre los determinantes sociales, la salud pública y el trabajo interdisciplinario, además de mostrarnos nuevas oportunidades académicas y profesionales para médicas en formación. Agradecemos profundamente a UNAM-Boston y a UMass Boston por brindarnos una vivencia que enriqueció nuestra formación, fortaleció nuestro compromiso con la salud y abrió nuevas posibilidades para nuestro desarrollo profesional".

Desde la Escuela de Medicina Saint Luke, Marijosse Navarro Míguez, estudiante del Hospital Central Militar, destacó: "Esta experiencia me dio un amplio panorama sobre las maestrías y opciones más allá de la especialidad. En una semana aprendí muchísimo y tuve contacto con personas apasionadas por la investigación y el servicio clínico. Este programa me abrió las puertas para nuevos proyectos y estoy eternamente agradecida con quienes lo hicieron posible".

Asimismo, Paola Artavia, directora de Educación Clínica en Saint Luke, resaltó el impacto del programa en la formación de los jóvenes: "Ha sido muy bien organizado y enriquecido con opciones más allá del campo clínico. Se ofrece a los estudiantes una visión más amplia sobre los diversos caminos profesionales que pueden seguir. La interacción con mexicanos que estudian o trabajan en instituciones de alto nivel en Estados Unidos fue sumamente valiosa e inspiradora. Ahora yo también estoy considerando estudiar un doctorado". 



## Ratifican acreditación de la licenciatura en Geociencias

**UNAM** PRESENCIA NACIONAL

Morelia, Michoacán

**L**a Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia ratificó por segunda ocasión la acreditación de la licenciatura en Geociencias ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI).

En 2019, el CACEI otorgó la primera acreditación a la carrera por cumplir con los estándares internacionales de calidad educativa, mismos que se reafirman y se extienden hasta el año 2028.

Yunuen Tapia Torres, directora de la ENES, Unidad Morelia, destacó que esta reacreditación es un reconocimiento al trabajo de excelencia de estudiantes, académicos y personas egresadas a quince años de la creación del programa.

La licenciatura en Geociencias fue aprobada el 30 de marzo de 2012 por el H. Consejo Universitario de esta institución educativa. Su objetivo principal es el estudio de los fenómenos físicos, químicos y biológicos que ocurren en el planeta y en el espacio exterior, combinando la investigación interdisciplinaria, los estudios de casos y de campo, y las técnicas geofísicas. Esto permite la interacción con áreas como la exploración y explotación de recursos naturales, la prevención de desastres naturales, la planeación territorial, el desarrollo de culturas antiguas, el uso del suelo y las telecomunicaciones.

La conformación del plan de estudios contó con la participación del Instituto de Geofísica Unidad Michoacán, el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM y el Departamento de Geología y Mineralogía del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Durante varios meses, el CACEI llevó a cabo una exhaustiva revisión de todos los aspectos de la licenciatura en Geociencias, incluyendo la composición de la planta docente, el análisis de la trayectoria escolar de sus estudiantes, la infraestructura, la pertinencia del plan de estudios y la evolución de sus egresadas y egresados.

Esta acreditación avala la relevancia y actualidad del plan de estudios, garantizando al estudiantado la calidad en la enseñanza y en el desempeño académico. A la población egresada, le asegura la formación como profesionales altamente calificados, capaces de desempeñarse al más alto nivel que el mercado laboral demanda.

ENES MORELIA

Difundido por la CUAED

## Nuevo curso digital para mejorar la salud mental

Brindar a las comunidades universitarias conocimientos, herramientas y estrategias de autocuidado, su objetivo

**L**a UNAM, por medio de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED), participó en la creación del curso en línea “SanaMente y Libremente: Jóvenes por La Paz y contra las adicciones” para la plataforma SaberesMX.

El propósito de dicha actividad académica es brindar a las comunidades universitarias conocimientos, herramientas y estrategias de autocuidado en salud mental y prevención de adicciones, fortaleciendo el bienestar integral y la promoción de entornos educativos saludables.

La CUAED tuvo una participación fundamental tanto en el diseño instruccional como en la producción digital de videos, labor que fue realizada en colaboración con el Tecnológico de Monterrey, la Secretaría de Educación Pública, especialistas de la Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones.

Con una duración aproximada de 16 horas, este curso busca llegar a cerca de 5 millones de personas, brindando conocimientos acerca de temas esenciales como el bienestar mental y los riesgos asociados a sustancias como el fentanilo.

COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN DIGITAL

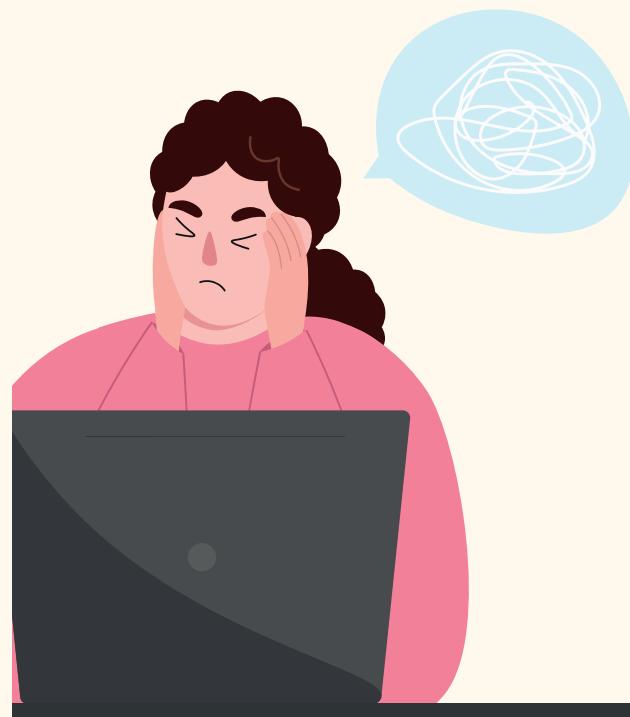




Foto: Francisco Parra.

● Leonardo Mikel Cervantes, Arnau Roger Solé, Érick León (en la pantalla) y Jorge Solano.

# Alumnos de Ingeniería se medirán con los mejores de AL en programación

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

**U**na triada de estudiantes de la Facultad de Ingeniería (FI) representará por vez primera a esta Universidad y a México en el International Collegiate Programming Contest (ICPC) 2026, en Santiago de Chile, en marzo de 2026, esto tras haber obtenido el máximo reconocimiento en el ámbito nacional.

El equipo puma fue el ganador de la Final Mexicana del ICPC 2025 (Concurso Internacional Universitario de Programación, por sus siglas en inglés), realizado en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente en Zapopan, Jalisco, y con ello aseguró su pase a la final regional latinoamericana.

## Final mexicana

La competencia se realiza en equipos de tres integrantes, dura alrededor de cinco horas y generalmente se otorgan entre 12 y 14 problemas de computación algorítmica, comentó en entrevista Arnau Roger Solé Pi, alumno del séptimo semestre de la licenciatura en computación de la FI.

Representarán a esta casa de estudios y a México en marzo de 2026 en Chile, en el International Collegiate Programming Contest

La idea, aclaró, es que se resuelva el mayor número de problemas posibles en el menor tiempo posible.

En su oportunidad, Leonardo Mikel Cervantes Mateos, también alumno de ese nivel, invitó a integrarse a esta actividad no sólo a estudiantes de dicho ramo, sino a alumnos en general.

“Algunas personas a las que no les atraían las matemáticas de la escuela les encantaban las matemáticas de la librería, y esto es muy similar, porque aquí lo importante es pensar y crear ideas nuevas y no estar memorizando números, y eso es algo que a mucha gente le agrada, por lo que los invito a todos a experimentar”.

Vía remota, Érick León Gómez, desde la Universidad de Helsinki, en Finlandia, donde realiza un intercambio estudiantil por parte de la UNAM, mencionó que se trata

de una competencia muy peleada y reñida.

“Creo que en general México ha ido progresando, su nivel va incrementándose, y cada vez hay más competencia”.

Señaló la “mentalidad” como uno de los rivales a vencer, “porque a veces es muy fácil frustrarse cuando no resolvemos cierto problema a la primera, o existe alguna falla que nos paraliza”.

Entonces “creo que uno de los mayores desafíos que siempre enfrentamos es el estrés y trabajar bajo presión. Por eso es importante mantener la mejor actitud y mentalidad para seguir intentando y no estancarnos sólo en una posibilidad”, subrayó.

Ante autoridades de la FI, Jorge Alberto Solano Gálvez, asesor académico del equipo, así como responsable y cofundador del Club de Programación Competitiva de la Facultad, dijo que se trata de un deporte mental.

“No solamente es programarse, sino es pensar en matemáticas y de manera lógica, y eso es lo apreciable de este deporte. Es tan amistoso tal vez como alguna otra práctica deportiva, como el tenis, para quienes no lo han vivido es muy emocionante”, indicó.

En entrevista en el Aula Cisco de la FI, Solano Gálvez aseguró que varios de los integrantes del Club de Programación han acudido de *internship* (prácticas-pasantías). “Se van a Microsoft, a Meta, a Google, es decir, el conocimiento que se está adquiriendo es fructífero para su profesión”.

## Lo que viene

Respecto al certamen programado para el próximo mes de marzo en Chile, Érick León Gómez compartió que continúan con la preparación para dicha competencia, la cual tendrá el mismo formato, sólo que ahora estarán los mejores 40 equipos de Latinoamérica.

“Sabemos que los rivales son muy difíciles, que Sudamérica es muy complicado en este nivel de programación. Pero también creo que ellos tienen el talento para poder colarse a las finales, que sería también un hito para el club, porque además acudirían al campeonato mundial”, finalizó Jorge Solano Gálvez.

Es el acelerador de partículas más grande del mundo

## Toda la colaboración científica puma con el Gran Colisionador de Hadrones...

Se localiza en la frontera entre Suiza y Francia, a unos cien metros bajo tierra, y pertenece al Centro Europeo de Investigaciones Nucleares

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

a colaboración de la UNAM con el Gran Colisionador de Hadrones tiene varias aristas; te explicamos cómo se desarrolla esta participación.

La Universidad Nacional, por medio de los institutos de Física y de Ciencias Nucleares, participa estrechamente –junto con otras siete instituciones de educación superior del país– en el programa de física que se lleva a cabo en el Gran Colisionador de Hadrones (LHC, por sus siglas en inglés), el acelerador de partículas más grande del mundo, que se localiza en la frontera entre Suiza y Francia, a unos 100 metros bajo tierra, y pertenece al Consejo Europeo para la Investigación Nuclear (CERN, por sus siglas en francés).

“Hace ya varios años, tanto los científicos de la UNAM como de las otras siete instituciones de educación superior de la nación pudimos empezar a colaborar con el LHC, gracias al financiamiento



Foto: Julián Herzog.

- La maquinaria tendrá un anillo integrado por más de 9 mil imanes superconductores.

otorgado por el entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)”, dice Mercedes Rodríguez Villafuerte, directora del Instituto de Física de esta casa de estudios.

### Conocimiento científico básico

De acuerdo con Rodríguez Villafuerte, es esencial entender cómo funciona la naturaleza y, con base en ello, generar conocimiento científico básico, ya que éste nos permite evolucionar y desarrollarnos en todos los niveles como sociedad.

“En cualquier país del mundo, el conocimiento científico básico desempeña un papel relevante, porque abre la posibilidad de alcanzar nuevos desarrollos tecnológicos para crear o mejorar productos, sistemas, procesos o servicios que nos ayudarán a satisfacer necesidades o resolver problemas. Algunos desarrollos tecnológicos en medicina provienen de otros que se han hecho en el CERN, como los pequeños aceleradores lineales instalados en los hospitales, que emiten rayos X para destruir células cancerosas, y los tomógrafos por emisión de positrones, con los cuales se adquieren imágenes para diagnosticar enfermedades.



Foto: Diana Maldonado.

- Mercedes Rodríguez Villafuerte y Alfred Barry U'Ren Cortés.

## CERN

El CERN cuenta hoy en día con 21 naciones miembros, siete países asociados y 28 no miembros, entre ellos México. A estos últimos pertenecen 220 institutos, como los de Física y de Ciencias Nucleares de la UNAM, cuyos investigadores participan en la realización de sus proyectos científicos.

Los positrones son la antimateria de los electrones. A partir del estudio de la antimateria, en el CERN se diseñaron detectores de antimateria que sirvieron como base para el diseño de los detectores utilizados en dichos tomógrafos”.

“Asimismo, la World Wide Web, que se traduce al español como la ‘Red Mundial de Información’ y que todos usamos todos los días, a todas horas, y las pantallas táctiles de los teléfonos inteligentes tuvieron su origen en el CERN”, añade Alfred Barry U'Ren Cortés, director del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM.

### Cooperación universitaria

En el LHC, la Universidad participa en el experimento ALICE, cuyo objetivo es investigar la materia bajo condiciones extremas de alta densidad de energía y temperatura, en las cuales se forma lo que se conoce como plasma de quarks y gluones (QGP).

La colaboración mexicana ha realizado una labor destacada en la confirmación del plasma de quarks y gluones fuertemente acoplado (sQGP), que se comporta más como un líquido que como un gas.

“ALICE es un instrumento científico conformado por 16 subdetectores. En la

- **La Universidad Nacional participa en el experimento ALICE, cuyo objetivo es investigar la materia en condiciones extremas.**

UNAM se han diseñado, construido y operado los dos ‘disparadores’ del experimento, conocidos como V0A y FV0 (o V0PLUS); además, se ha contribuido al desarrollo de los subdetectores ACORDE y TPC. Por cierto, más de 90 % de los aproximadamente 500 artículos publicados por esta colaboración científica incluye a éstos entre los cuatro subdetectores fundamentales para obtener los resultados reportados”, indica U'Ren Cortés.

Cuatro investigadores y un técnico académico del Instituto de Física y tres investigadores y dos técnicos académicos del Instituto de Ciencias Nucleares trabajan actualmente en el CERN.

“Es un equipo pequeño, pero aun así la UNAM ha tenido una participación destacada en el análisis de datos que representa alrededor de 4 % de la producción científica total del experimento ALICE”, agrega U'Ren Cortés.

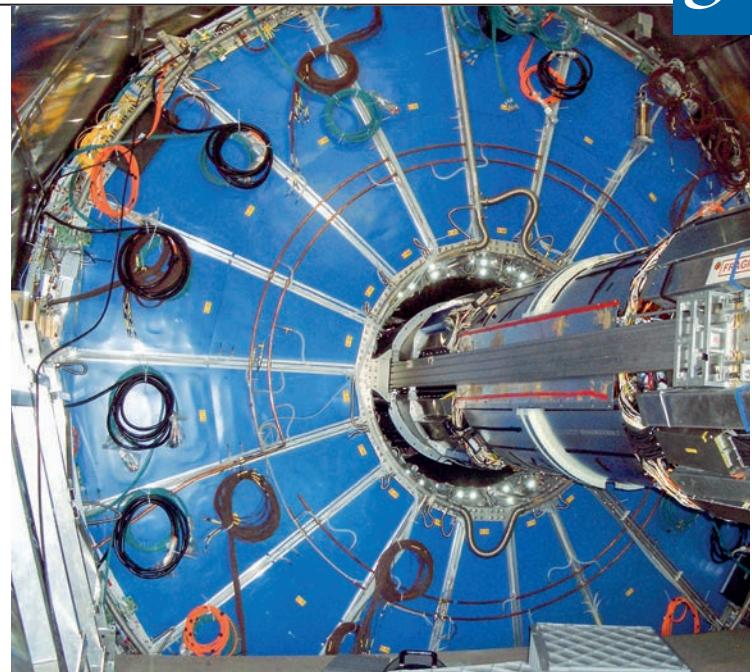


Foto: Stefan A. Gäßner.

No hace mucho tiempo surgió otro reto: reconstruir hasta 24 millones de colisiones por segundo. Por ello habrá una gran actualización de este experimento, que recibirá el nombre de ALICE 3. En ella, la UNAM lidera la propuesta de un nuevo detector de muones, denominado MID, cuya puesta en operación está prevista para el año 2036.

“Nuestros grupos de desarrollo de instrumentación científica son del más alto nivel. Ellos construyen y prueban aquí, en los institutos de Física y de Ciencias Nucleares, los instrumentos que diseñaron; posteriormente los llevan al CERN, donde los instalan, efectúan las últimas pruebas y los ponen en funcionamiento”, finaliza Rodríguez Villafuerte.

### El mecanismo más grande jamás construido

El LHC es la máquina más grande construida por el humano. Se trata de un anillo integrado por más de nueve mil imanes superconductores, con un perímetro de 27 kilómetros. Acelera protones e iones a velocidades cercanas a la de la luz. Los haces de partículas viajan en direcciones opuestas y colisionan en cuatro ubicaciones principales, donde se encuentran los grandes experimentos del LHC: ALICE, ATLAS, CMS Y LHCb.

Esta máquina se diseñó para abordar preguntas abiertas de la física moderna como: ¿qué son la materia y la energía oscura?; ¿por qué existe más materia que antimateria en el universo?; y ¿cómo el plasma de quarks y gluones dio origen a las partículas que componen el universo?

Entre sus logros más espectaculares está el de la medición precisa de las propiedades del bosón de Higgs, también conocido como “la partícula de Dios”, un tipo de partícula elemental con un papel fundamental en el mecanismo que origina la masa de las partículas elementales.

## PREMIO BREAKTHROUGH

El Premio Breakthrough en Física Fundamental fue otorgado a 13 mil 508 investigadores que participan en los cuatro experimentos del Gran Colisionador de Hadrones, entre los cuales están los de los institutos de Física y de Ciencias Nucleares de la UNAM.

Este premio, fundado en 2012, consta de tres millones de dólares, que se repartirán de la siguiente manera: ALICE (500 mil dólares), ATLAS (1 millón de dólares), CMS (1 millón de dólares) y LHCb (500 mil dólares).

La totalidad del dinero se utilizará para ofrecer becas a estudiantes de doctorado

de los institutos miembros. Así, éstos podrán hacer investigaciones en el CERN, lo que les permitirá trabajar en la vanguardia científica y adquirir experiencia y nuevos conocimientos que podrán aplicar en sus países de origen.

“Este premio es un reflejo de la importancia del trabajo que se hace en el ámbito internacional, pero, en particular, del que hacemos aquí, en la UNAM. Y ojalá sirva para arrojar luz sobre el valor que tiene y lograr que México no sólo continúe su colaboración en el LHC del CERN, sino que también se incremente”, expresó U'Ren Cortés.

**Analizan expertos resultados de la COP30**

# Contra el cambio climático, urge pasar del diagnóstico a la acción

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

**P**ara afrontar el cambio climático, urge pasar del diagnóstico científico a la acción, a fin de concretar objetivos puntuales en políticas públicas, financiamiento y participación social, plantearon especialistas del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAyCC) y del Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC), ambos de la UNAM.

“Hay un estancamiento en las negociaciones de las Conferencias de las Partes (COP, que se realizan anualmente desde hace tres décadas como parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático), y mientras, las emisiones a la atmósfera siguen aumentando en todo el planeta, advirtió Michel Grutter de la Mora, director del ICAyCC.

En conferencia de prensa para analizar la reciente COP30 celebrada este mes en Brasil, reconoció que hay frustración en el sector académico respecto al tema, pues durante años han hecho advertencias con datos científicos, mientras que en esas reuniones internacionales hay avances muy lentos.

Consideró que las universidades tienen un papel estratégico en el fortalecimiento de la política climática y en el cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente De-

Hay frustración en el sector académico respecto al tema, pues durante años han hecho advertencias con datos científicos, mientras que en esas reuniones internacionales hay avances muy lentos: Michel Grutter

terminadas (NDC), que son los compromisos que los países asumen para enfrentar el cambio climático, los cuales incluyen metas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del calentamiento global.

“Vamos a perder el 24 % del Producto Interno Bruto (PIB) en el sexenio por este fenómeno”, alertó Francisco Estrada Porrúa, coordinador del PINCC.

Bajo un escenario de inacción, los costos económicos del cambio climático para México serían comparables a perder entre 2 y hasta más de 9 veces el PIB de 2024, comentó en el Auditorio Julián Adem del ICAyCC.

Estrada Porrúa destacó que los expertos del ICAyCC y el PINCC están trabajando de forma conjunta con el gobierno

en mesas de trabajo, con 11 temas que abordan trayectorias de emisiones, costos económicos, recursos hídricos, agricultura, sequía, salud humana, biodiversidad, inundaciones y adaptación, entre otros.

Consideró que el cumplimiento de las NDC a nivel global es un primer paso que aporta beneficios claros, como una reducción de alrededor de 26 % frente a la inacción.

Amparo Martínez Arroyo, investigadora del ICAyCC, se pronunció por fomentar el multilateralismo para poder afrontar este fenómeno de escala mundial.

Reconoció que globalmente hay decisiones con amplio consenso, pero consideró que a nivel país son necesarios el financiamiento y la participación económicos.

Carlos Gay García, también investigador del ICAyCC, dijo que 30 años después de la primera COP se está discutiendo lo mismo, y advirtió que más nos vale saber en México cómo nos va a ir con el cambio climático; “debe estudiar este tema, dedicarle más trabajo e inversión”, señaló.

Los científicos universitarios consideraron que la ciencia nacional puede convertirse en un puente entre compromiso y acción. Advirtieron que lo que está en juego no es sólo cumplir metas internacionales, sino el futuro en materia ambiental, social y económica del país.





**Una noche para Julieta Fierro, un homenaje bajo los astros**

# “A mí me gustaría estudiar el espacio de grande, ya sé que es infinito...”

La edición número 17 de la Noche de las Estrellas tuvo como sede principal *Las Islas* de Ciudad Universitaria, a donde asistieron unas 90 mil personas

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Julieta Fierro se hubiera puesto muy contenta al ver que aproximadamente 90 mil personas abarrotan *Las Islas* de Ciudad Universitaria para participar en la edición número 17 de la Noche de las Estrellas, durante la cual, por cierto, se le rindió un homenaje. Hacia las 19:30 horas del pasado sábado, éste comenzó en el gran escenario montado justo frente a la Torre de Humanidades II, con la presencia de Silvia Torres, Julia Tagüeña y Sergio de Régules, y la moderación de José Franco.

Los miles de asistentes a dicho homenaje escuchan con atención las palabras de estos cuatro científicos universitarios que rememoran cómo conocieron a la física, astrónoma y divulgadora de la ciencia fallecida hace apenas dos meses, y de qué manera trabajaron con ella en varios proyectos basados en la ciencia y, en específico, en la astronomía.



Entretanto, en diversas carpas levantadas a ambos costados de *Las Islas* –y en el marco del Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas–, se imparten conferencias y charlas cuya temática gira alrededor de la conexión que existe entre lo infinitamente pequeño y lo infinitamente grande del universo.

También hay talleres en los que niñas y niños aprenden a dibujar el sistema solar, la Luna o Marte u otro planeta, o bien, a armar, tan sólo con papel, tijeras y pegamento, un observatorio astronómico, entre otras cosas.

"Ya hice un observatorio de papel y ahora voy con mis papás a ver la Luna y Saturno a través de un telescopio de verdad", dice Patricio, un niño de siete años que cursa el segundo año de primaria, y añade: "A mí me

gustaría estudiar el espacio de grande. Ya sé que es infinito... y también sé que desde la Tierra nunca podremos ver la otra cara de la Luna".

Las filas para ingresar en los planetarios Luis Enrique Erro y Atenea son largas, pues nadie quiere perderse las espectaculares proyecciones que ofrecen del cielo nocturno.

Asimismo, mujeres y hombres de todas las edades esperan su turno pacientemente para conocer el Terramóvil, un museo dedicado a la geología, o para observar la Luna o Saturno a través de las lentes de uno de los 270 telescopios que se han instalado a lo largo y ancho de *Las Islas*.

"Hace rato vi los cráteres de la Luna. ¡Son enormes! Y ahorita acabo de ver los anillos

de Saturno. En los extremos son blancos y en el centro como cafecitos... A mí me gusta mucho el espacio, por eso quiero ser astronauta de grande", comenta con entusiasmo Daviana, una niña de 11 años que estudia el quinto año de primaria y que, en compañía de su mamá, asiste por primera vez a una Noche de las Estrellas.

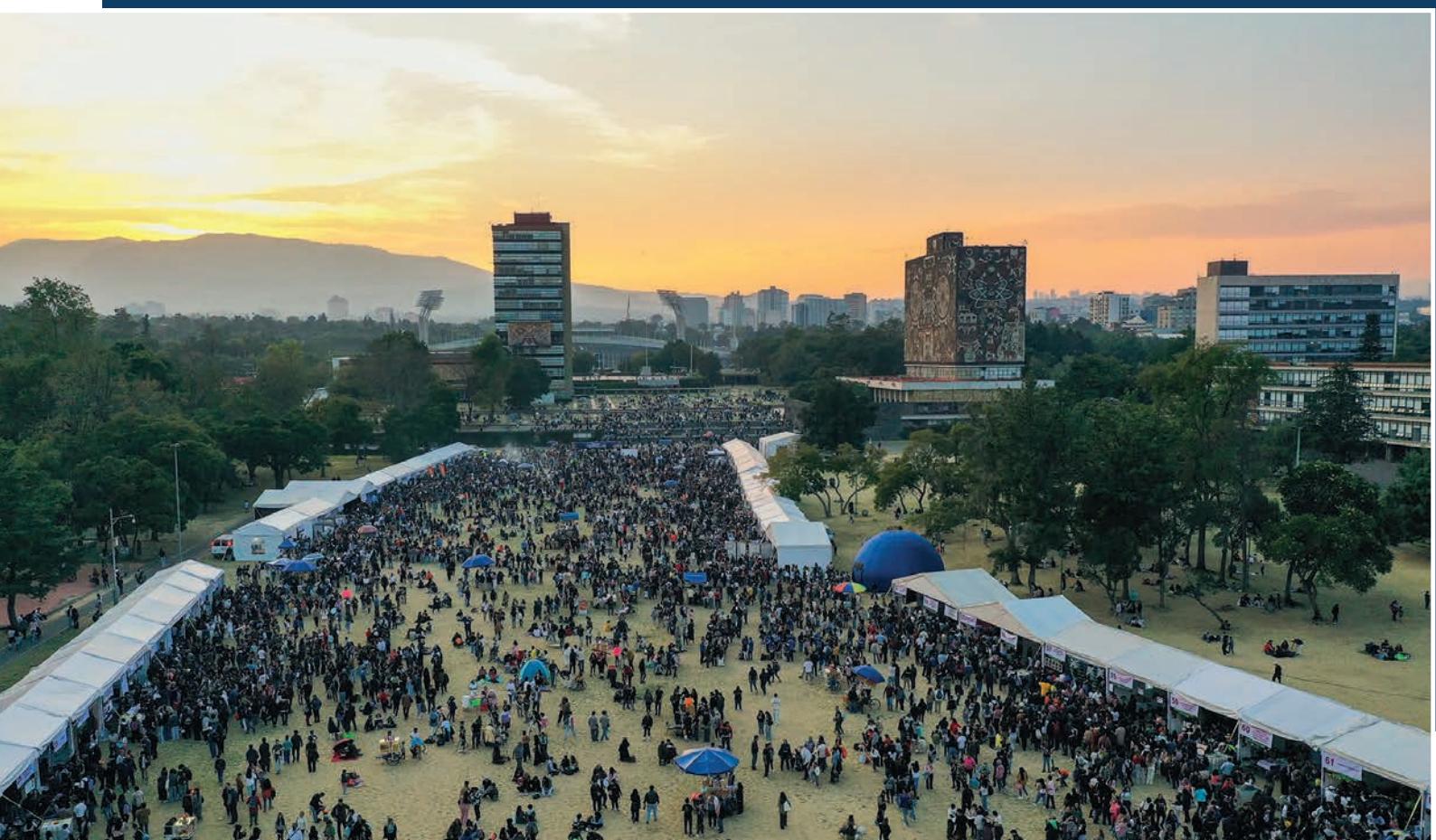
Algunas personas buscan saciar su hambre en uno de los puestos de fritangas esparcidos cerca de las escaleras que conducen a la Biblioteca Central, mientras familias enteras comen un sándwich o unas papas fritas, y toman café o un refresco alrededor de un mantel que extendieron sobre el pasto, a un lado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Valeria, estudiante de maestría en Ingeniería en Energía en la UNAM, comenta: "No esperaba que llegara tanta gente... Me alegra que haya muchas personas interesadas en saber lo que está pasando allá arriba, en el cielo nocturno".

Por su parte, Emilio, compañero de Valeria en la misma maestría, afirma. "Es muy bueno que la ciencia tenga otra vez relevancia entre la gente, que los papás involucren a sus hijas e hijos en actividades científicas como ésta y que la UNAM nos brinde a todos la oportunidad de disfrutarlas".

Son las 21 horas y la Luna brilla en lo alto de la bóveda celeste. Ya a pesar de que fuertes interferencias electromagnéticas obligaron a los organizadores a cancelar el vuelo de 200 drones sobre *Las Islas*, ya se puede asegurar que esta edición número 17 de la Noche de las Estrellas es un rotundo éxito.

Julieta Fierro hubiera estado feliz de ello, sin duda. *J*



## LA NOCHE EN CIFRAS...

- **90** mil asistentes
- **270** telescopios
- **63** carpas temáticas
- **2** planetarios con **18** proyecciones cada uno
- **398** conferencias
- **882** talleres, juegos y demostraciones



## Evento de la Cátedra Extraordinaria de Trata de Personas

# Reflexionan sobre desapariciones ocurridas en Tamaulipas

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

**E**n 2011 fue descubierto en San Fernando, Tamaulipas, un grupo de tumbas clandestinas, de las que el gobierno reconoció los restos de 193 personas, la mayoría hombres jóvenes que viajaban en autobuses comerciales en dicha región situada a una hora y media de la frontera norte del país.

Hace 15 años, las autoridades culparon al grupo criminal Los Zetas, pero no investigaron las complicidades, señaló la periodista Marcela Turati, quien gracias a un trabajo largo, profundo y detallado logró documentar que esas personas viajaban hacia Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida. Pero en varias ocasiones fueron bajados por la fuerza de los camiones, llevados a brechas y asesinados,

Presentaron el libro *San Fernando, última parada*, de la periodista Marcela Turati, en Casa del Lago

para luego depositarlos en fosas clandestinas.

De esta investigación nació el libro *San Fernando: última parada. Viaje al crimen autorizado en Tamaulipas* (Editorial Aguilar 2023), en el que Turati narra ese pasaje de horror, y documenta los hechos a través de entrevistas con familiares, testigos y funcionarios.

El texto, que recibió el Premio de Periodismo Javier Valdez Cárdenas, fue presentado en Casa del Lago de la UNAM, como parte de una colaboración de la periodista con la Cátedra Extraordinaria de Trata de Personas de esta casa de estudios.

“Este es un libro que duele, que incomoda y nos debe invitar a actuar”, expresó Mario Luis Fuentes Alcalá, titular de dicha Cátedra e investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

Al comentar la obra, el investigador universitario dijo que con ese texto reivindica el periodismo de investigación que da voz y rompe pactos de silencio.

“Muestra un dolor que nos convoca a vivirlo juntos, y Turati no sólo reseña, se pregunta, como lo hacemos al leer el libro, cómo fue posible que esto pasara, que en México existan estas fosas del horror”, afirmó Fuentes.

Turati, exreportera de la revista *Proceso* y cofundadora del Laboratorio de Investigación Periodística Quinto Elemento Lab, recordó que en la primera

fosa se encontró con una pila de cadáveres, eran 47 y el inicio del hallazgo de las fosas clandestinas.

“Se llevaron los cuerpos a Ciudad de México y aquí los ocultaron. Durante meses habían bajado a esos jóvenes de los autobuses, seguí el caso durante 13 años y descubrí que había víctimas de México y Centroamérica, y que algunos familiares lograron dar con algún resto de sus cuerpos”.

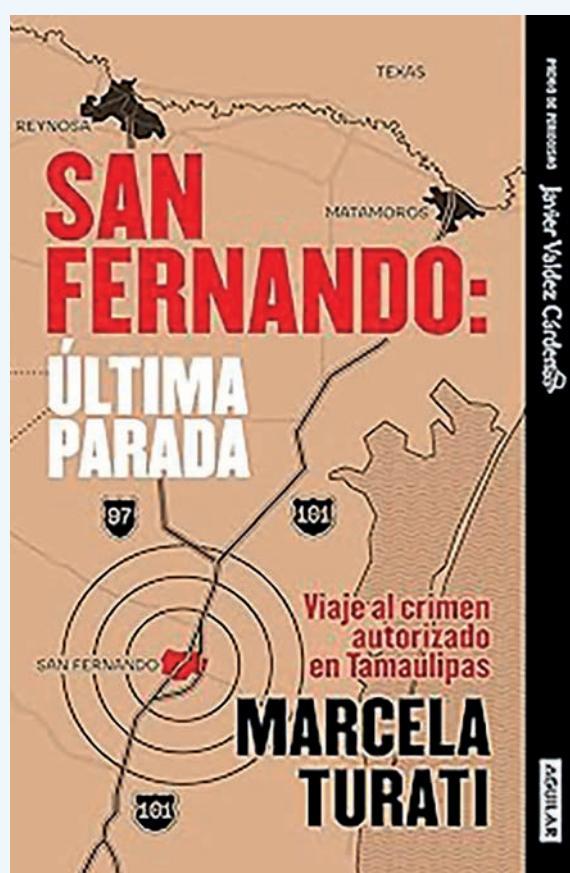
Explicó que el libro se divide en tres partes. La primera detalla qué pasó entonces en San Fernando entre el Cartel del Golfo y Los Zetas; la segunda puntualiza sobre la búsqueda de los familiares; y la tercera ahonda en la crisis forense que se vivió, los errores de los funcionarios mexicanos y el apoyo de un equipo argentino especialista en la identificación.

“A 15 años no hemos logrado justicia. Es muy importante presentarlo en Casa del Lago porque es un espacio de cultura, y ésta es una forma de justicia, que simbólicamente recuerda y alberga memorias”, destacó Fuentes.

Consideró que el libro es un mapa de la impunidad, pero también es uno de solidaridad y amor con las familias de las víctimas.

El experto comentó también que los desaparecidos, hace 15 años y ahora, se ubican entre la vida y la muerte, pues ellos no están y no hay casi evidencias de su paso por sitios concretos.

“Este periodismo de investigación como el que realiza Marcela Turati convierte la información en memoria de reclamo. El duelo por los desaparecidos no es el final de la vida, es el principio de la justicia si la compartimos”, finalizó.



**• A 15 años de los sucesos no se ha logrado justicia.**

*Esta obra es un mapa de la impunidad, pero también es uno de solidaridad y amor con las familias de las víctimas*

Profesora emérita de la FP

# María Emilia Lucio y Gómez Maqueo

## Cinco décadas de psicología clínica: trayectorias, transformaciones y desafíos



Foto: archivo Gaceta UNAM.

### Especialista en salud mental infantil y de adolescentes.

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

**E**n la psicología actual hay que vincular los conocimientos de las diferentes áreas de la disciplina, propuso María Emilia Lucio y Gómez Maqueo, profesora de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM recientemente investida por esta casa de estudios con el grado de doctora *honoris causa*.

“Relacionar más la psicología clínica y la social, y todas las áreas, puede ser mucho más fructífero que trabajar en campos solitarios. La Facultad es un ejemplo en eso. Tiene una gran amplitud entre diferentes campos”.

También se pronunció por desarrollar más instrumentos propios que no sean solamente para investigar, sino también para atender a los pacientes.

“Nuestras pruebas para niños y para adolescentes han dado muchos frutos. Es positivo tener las elaboradas en otros

países porque podemos comparar, pero no me gusta la dependencia; creo que la UNAM se merece tener instrumentos hechos en México que tengan un valor cultural”, señaló.

En el marco de su reciente investidura, la especialista no dio una conferencia, prefirió establecer un diálogo con colegas de la FP en el conversatorio “Cinco décadas de psicología clínica: trayectorias, transformaciones y desafíos”.

En el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria, Magda Campillo Labrandero, directora de la FP, quien fungió como moderadora, presentó el conversatorio y dio un agradecimiento profundo a Emilia Lucio por tantos años de formación del alumnado, con un compromiso muy importante, como lo demostraron los testimonios de sus estudiantes de varias generaciones presentes en el recinto.

Lucio y Gómez Maqueo consideró que uno de los enfoques que tiene mayor vigencia en esta época es la psicopatología del desarrollo, que ella privilegia ahora en su trabajo, y en la trayectoria en evaluación de la personalidad.

“Como tiene que ver con el desarrollo, junto con mis alumnos hemos elaborado algunos instrumentos, que no existían, para la evaluación de los niños y de los adolescentes”, resaltó.

Para mí ha sido muy fructífero, aunque a lo mejor no se usen tanto como yo quisiera, pero nos han dado muchos elementos para comprender qué pasa con los niños y los adolescentes en esta época muy difícil para ellos.

Al hacer un recuento de la FP, comentó que “la historia de la psicología clínica y la mía propia están ligadas a la historia de la Facultad, en la que estudié el plan de la primera licenciatura, aprobado en 1959”, rememoró.

“En esa primera licenciatura se reconoció que la psicología tenía que ser una profesión, lo que fue un parteaguas para el desarrollo de la disciplina en México”, aseguró.

La experta narró que en esa época los psicólogos hacían evaluaciones, diagnósticos y apoyaban a los psicoanalistas y los psiquiatras para ver cuál sería el mejor tratamiento para cada persona, pero no atendían pacientes. “La carrera se ha ido profesionalizando, se ha dignificado”, sostuvo.

En su oportunidad, María Elena Medina Mora Icaza, titular de la Unidad de Apoyo a la Salud Emocional y Psicológica, resaltó que la tesis de licenciatura de Emilia Lucio fue la primera de psicología ambiental en México, un área que se desarrollaría posteriormente y en la que la homenajeada fue pionera.

Patricia Ortega Andeane, profesora de la FP, mencionó que a lo largo de sus investigaciones, Lucio y Gómez Maqueo ha trabajado el concepto de estrés como un factor de riesgo para padecimientos psicológicos.

“El estrés está muy vigente actualmente, sobre todo en la salud mental de los adolescentes y de los jóvenes. Hay una relación entre la psicología ambiental –que promueve el contacto con la naturaleza para abatir el estrés– con la psicología clínica”, añadió Ortega Andeane.

Al respecto, Emilia Lucio coincidió en que el estrés es un factor de riesgo para el desarrollo de problemáticas sobre todo en los adolescentes y en niños, e invitó a los jóvenes profesionistas de esta disciplina a adentrarse en nuevos campos de conocimiento de la disciplina.



## Noveno Festival de Neurociencias, Neurofest 2025

# La actividad del cerebro disminuye al usar IA: Pilar Durán Hernández

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

**L**a actividad de nuestro cerebro disminuye cuando utilizamos inteligencia artificial (IA). Con su mal uso estamos perdiendo pensamiento crítico y curiosidad por desarrollar nuevo conocimiento o aprendizaje, alertó Pilar Durán Hernández, académica de la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM.

La atrofia por desuso genera que el cerebro sea hipoactivo, una mente delegada que le da flojera pensar. Incluso, se podría generar una involución de la inteligencia; ése “es un riesgo real”, abundó en la conferencia “El costo cognitivo de la conveniencia. Cómo la IA impacta nuestro cerebro”.

Por ello es importante estar conscientes de que, bien empleada, esa tecnología es un multiplicador de productividad, y tener claro que se trata de una herramienta de asistencia, no de autoría, aclaró la especialista en el marco del Noveno Festival de Neurociencias, Neurofest 2025, organizado por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

De acuerdo con investigaciones, la gente que usa ChatGPT tiene menos procesamiento cognoscitivo y de raciocinio, le cuesta más trabajo razonar, tomar decisiones y tener ideación crítica. Quienes utilizan otras herramientas de búsqueda, como Google, tienen mayor procesamiento cerebral porque “no dependemos de ellas”.

Ante ello, recomendó a los asistentes al Foro de Química de Universum, Museo de las Ciencias, que “no dejen que la IA les haga la tarea; al final la que aprende es ella, no nosotros”.

Cuando perdemos conexiones, las neuronas se mueren. Hay que propiciar que el sistema nervioso las siga generando y que no tengamos alteraciones a largo plazo, advirtió la científica.

La IA genera un costo cognitivo y un riesgo para el desarrollo cerebral muy fuerte. Perdemos habilidades fundamentales, además de las mencionadas, otras como las alteraciones en la profundidad conceptual de los procesos; “deja de interesarnos cómo se genera el trinomio cuadrado perfecto”, por ejemplo.

Además, el costo de la pérdida o disminución de la escritura a mano radica en que ésta actúa como un catalizador neurobiológico para el aprendizaje profundo, mientras que la digital es una herramienta de eficiencia para la comunicación y la productividad.

“La evidencia sugiere que la sustitución del lápiz y el papel por el teclado no es un simple cambio de herramienta, sino una modificación profunda en los procesos de aprendizaje y las conexiones cerebrales (el conectoma). El tema nos tiene preocupados, por la atrofia cerebral que pudíéramos estar teniendo ante el mal uso de estas nuevas tecnologías”, expuso.

Pilar Durán recordó que los primeros homínidos tenían un cerebro que ya se consideraba inteligente; desarrollaban actividades y herramientas para sobrevivir en ambientes adversos. Esto comenzó a crear conexiones cerebrales llamadas conectomas, cuando diferentes áreas del cerebro se relacionan entre sí para generar información; ahí, el aprendizaje se hace más efectivo.

A eso le llamamos inteligencia: a la capacidad de resolver problemas, procesar información y ejecutar actividades específicas utilizando el aprendizaje, recalcó la académica de la FC.

Los humanos primitivos también tenían un cerebro bastante inteligente y conectado, pero el *boom* de los procesos cognitivos superiores que permiten el lenguaje, la comunicación y transmitir el conocimiento generacional llegó con el *Homo sapiens* moderno. Hemos tenido procesos de maduración cerebral que se han heredado por el conocimiento a través de los tiempos.

En 1980, rememoró Durán Hernández, comenzó la era digital, en la que el descubrimiento e implantación de internet permitieron la comunicación a larga distancia y más rápida que nunca. Hoy, las generaciones milenial y Z son nómadas digitales, y “no se imaginan un mundo sin Alexa, Siri o Gemini”.

La universitaria subrayó la importancia de que todos los humanos, desde la infancia, tengan el desarrollo del lenguaje matemático, porque genera conexiones cerebrales particulares que nos permiten tener pensamiento abstracto y crítico.

Las aplicaciones de la IA están en todos los ámbitos de la vida moderna: industria, construcción, finanzas, salud o transporte. En la ciencia, esa tecnología nos ha permitido avanzar en meses lo que hacíamos en años; pero ahora queda revisar de manera crítica sus resultados y aplicarlos en la investigación, comentó la especialista.

En la vida cotidiana tenemos banca electrónica y ya no necesitamos ir a la tienda, porque las compras nos llegan a domicilio. O bien, con un “reloj inteligente” vigilamos nuestra salud y eso ha permitido mejorar la calidad de vida, destacó Durán Hernández.

En los últimos cinco años la IA ha tenido un *boom* impresionante de desarrollo. “Los que no somos nativos digitales tenemos que alfabetizarnos, aprender cómo se usan las nuevas tecnologías y cómo sacarles provecho, y los que lo son, deben entrenar al cerebro en el uso ético de esas nuevas herramientas, para que continúe conectándose”, concluyó. *J*

BÁRBARA DESIRÉE VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ

**E**n el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Comisión Interna para la Igualdad de Género del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM organizó la presentación del libro *Ciberacecho. Un estudio sobre mujeres alojadas en refugios en México*, una investigación pionera que documenta cómo la violencia digital y el control coercitivo se entrelazan en las experiencias de mujeres que han llegado a refugios en situación de alto riesgo en México.

La presentación estuvo a cargo de Roberto Castro, del CRIM, quien contextualizó el proyecto como un esfuerzo comparativo internacional que coloca a México en el debate global sobre violencia digital. El trabajo, financiado por el Ministerio de Justicia de Canadá, fue hecho en colaboración con Araceli Vázquez Alarcón, experta con una amplia trayectoria en el sistema de refugios del país.

Durante el evento, Castro explicó que el ciberacecho constituye una forma de vigilancia, seguimiento y control sistemático facilitado por tecnologías digitales. A diferencia del acoso, no requiere un contenido sexual y se caracteriza por ser sistemático, persistente e infundir miedo. Cuando este acecho se realiza mediante tecnologías como rastreo en tiempo real, exigencia de contraseñas o instalación de aplicaciones espía, se denomina ciberacecho.

El estudio fue realizado con la participación de más de 400 mujeres en 53 refugios del país, y documenta tres modalidades de ciberacecho ejercido por parejas o exparejas: mensajes o llamadas constantes para dañar, denigrar, ofender o intimidar; control de actividades, movimientos y redes sociales; y acceso a claves, contraseñas o cuentas bancarias.

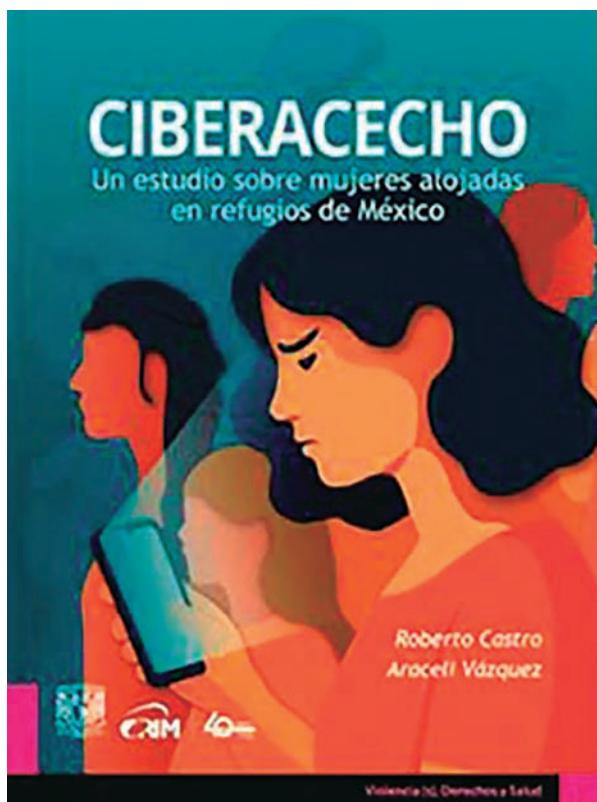
Con el tiempo, estas conductas se vuelven mecanismos de vigilancia extrema y dominación que muchas mujeres no identificaban como violencia, pues suelen darse bajo discursos de amor o cuidado: “La encuesta misma funcionó como un proceso de toma de conciencia”, afirmó Castro. Además, subrayó que el fenómeno revela una problemática más profunda: “aunque no entrevistamos a hombres, lo que



**Es sistemático, persistente e infunde miedo**

# Presentan libro sobre el ciberacecho

Esta investigación pionera fue elaborada en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias



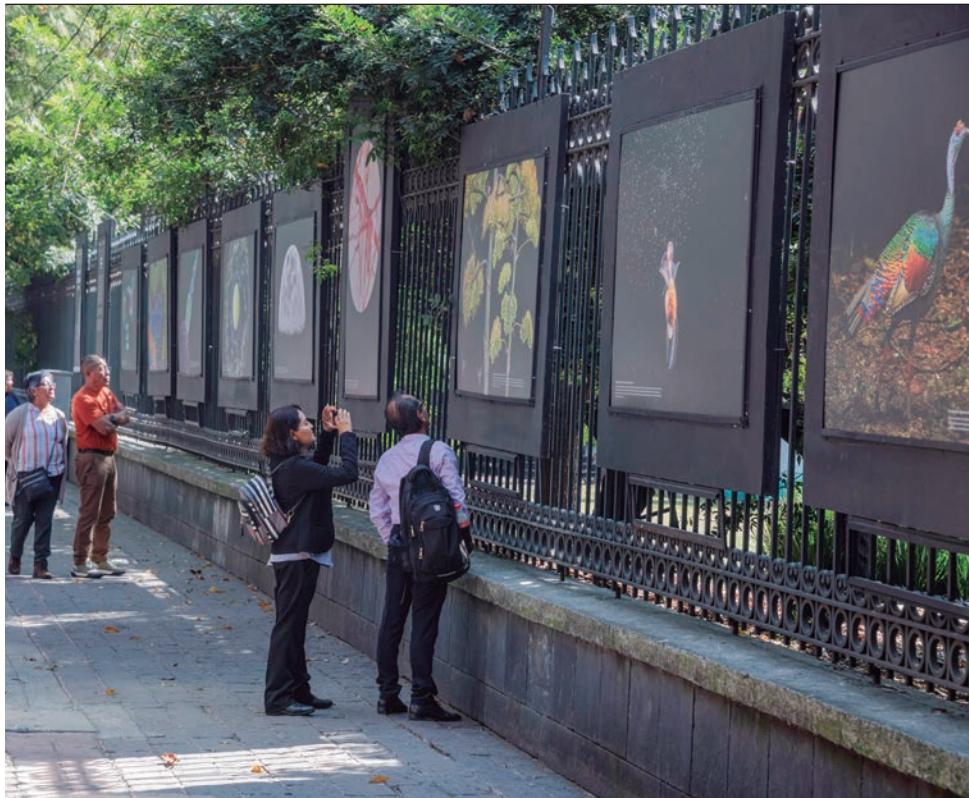
emerge de los relatos es una forma de masculinidad frágil que se sostiene en el miedo, la desconfianza y la obsesión por controlar la vida de las mujeres”.

La investigación también da cuenta de la normalización social del espionaje digital, visible incluso en anuncios callejeros que ofrecen

software para vigilar a sus parejas. En los últimos años, la violencia digital se ha expandido de manera alarmante: diferentes encuestas nacionales, como la ENDIREH o el Módulo de Ciberacoso del Instituto Nacional de Estadística y Geografía han documentado que entre el 14 % y el 22 % de las mujeres usuarias de internet han experimentado vigilancia, insistencia, suplantación de identidad o mensajes ofensivos. Pese a ello, esta forma de violencia no está tipificada a nivel federal y sólo seis entidades han avanzado en este sentido, aunque en la práctica muchas víctimas reciben como respuesta institucional un “no les han hecho nada”, ignorando los graves daños que causan en la autonomía y la seguridad de ellas.

Al respecto, Castro señaló que falta una política pública integral que permita prevenir, detectar y sancionar el ciberacecho, si bien ONU Mujeres ha dedicado la campaña global del 25N de este año a la violencia cibernética.

El libro *Ciberacecho...* se encuentra disponible en el catálogo editorial del CRIM-UNAM y constituye una herramienta esencial para entender, visibilizar y prevenir esta forma emergente de violencia de género. Además, es un llamado a revisar de manera crítica las formas de masculinidad que producen estas violencias, y a impulsar un marco legal y de prevención que responda a los desafíos tecnológicos actuales.



Fotos: Coordinación de la Investigación Científica.

**Se exhibirá hasta el 18 de enero de 2026**

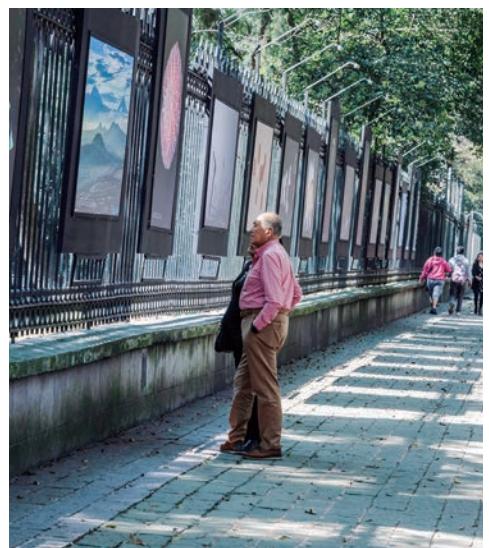
# Exposición del Concurso de Fotografía Científica UNAM

La componen 58 imágenes seleccionadas que revelan la belleza de la ciencia y los procesos naturales; muestra gratuita en la Galería Abierta de las rejas de Chapultepec

**E**n un esfuerzo conjunto de la UNAM, mediante la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC), y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México presentan la exposición *Fotografía Científica UNAM* en la Galería Abierta de las rejas de Chapultepec. Se exhibirán 58 imágenes seleccionadas del concurso organizado por la Universidad y Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C.,

las cuales revelan la belleza de la ciencia y de los procesos naturales.

La muestra tiene como objetivo compartir el conocimiento científico que se genera en la Universidad Nacional y mostrar una pequeña parte de la diversidad biológica con la que coexiste el ser humano. En cada una de las fotografías se capturaron procesos inimaginables con perspectivas visualmente poderosas.



Las primeras ediciones del Concurso de Fotografía Científica UNAM se realizaron de 2012 a 2015, pero por una serie de circunstancias se tuvo que poner en pausa. Este 2025, el director general de Divulgación de la Ciencia UNAM, Manuel Suárez Lastra, decidió retomarlo y Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A. C., asociación dirigida por Josef Warman Grij, se sumó a la iniciativa con motivo de su 30 aniversario.

El concurso tuvo tres categorías diferentes: en la primera se solicitaron fotografías vinculadas con proyectos de investigación de los institutos, centros y programas de los subsistemas de la Investigación Científica y de Humanidades, así como de las facultades y escuelas de nivel superior de la UNAM.

La segunda buscaba visibilizar la ciencia y las humanidades de las escuelas de nivel medio superior UNAM, es decir en las Escuelas Nacionales Preparatorias (ENP) y en los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH).

Finalmente, en la tercera clasificación las y los participantes podían enviar fotografías relacionadas con la vida silvestre en los ecosistemas mexicanos y estuvo abierta para el público en general.

En este nuevo capítulo, la respuesta a la convocatoria fue muy positiva y se recibieron 875 fotografías, de las cuales 179 fueron de la uno, 18 de la dos y 678 de la tres. En total participaron 52 entidades universitarias y la premiación tuvo lugar el pasado 20 de agosto en el Teatro Jorge Flores de la DGDC.

Los primeros sitios de las tres categorías fueron:

- *Cerebro y retinas de mosca en la fruta*, de Fernando Rosales Bravo, proveniente del Instituto de Biotecnología de la UNAM - Categoría 1.
- *Esperanza en un huevo*, de Fernanda González Cedillo de CCH Oriente - Categoría 2.
- *Los héroes desplazados*, de José de Jesús Peña Jiménez - Categoría 3.

Cada una de las imágenes es una invitación a explorar, comprender y apreciar la belleza del mundo.

Recordemos que las técnicas de la fotografía científica han avanzado mucho, pero el objetivo sigue siendo permitirnos ver fenómenos que están vedados a nuestros sentidos. Hoy la ciencia puede contestar una variedad de preguntas más amplias combinando la fotografía con telescopios, microscopios, estroboscopios, así como técnicas de tinción e iluminación.

Fotografía Científica UNAM se exhibirá hasta el 18 de enero de 2026, las 24 horas del día y al ser un espacio público es totalmente gratuita. La Galería Abierta de las rejas de Chapultepec está sobre Paseo de la Reforma.



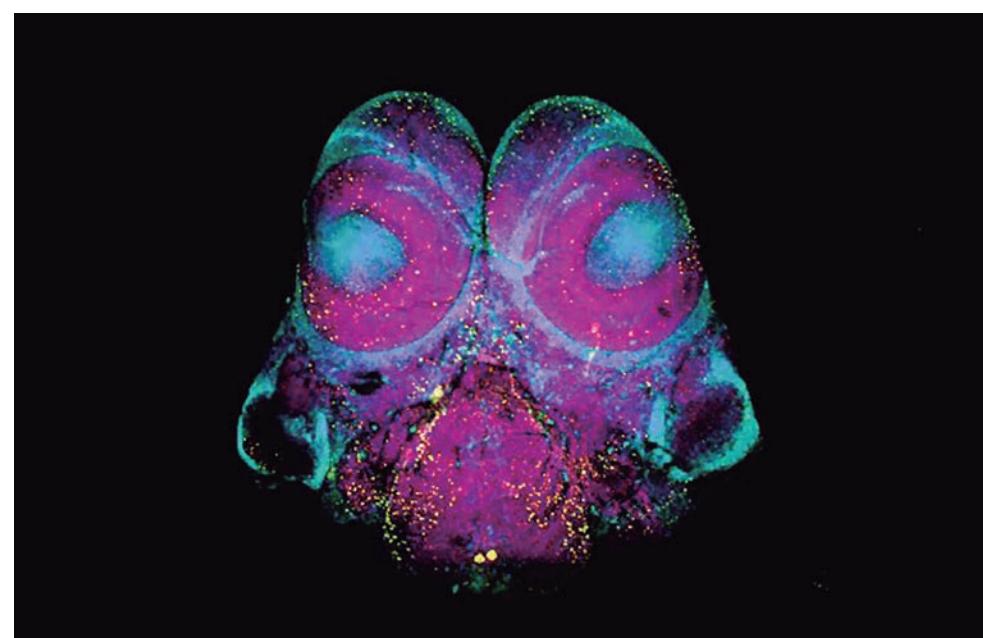
● *Mammillaria pectinifera*.



● *Bioluminiscencia en el reino fungi*.



● *Santuario de aves en San Gregorio*.



● *Cerebro de hormiga Atta*.



- Conferencia magistral de Guadalupe Valencia, Premio Universidad Nacional 2025.

# “Tiempo social”, múltiples temporalidades que coexisten y se entrecruzan

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

**L**a metáfora del “tiempo social” ha permitido a Guadalupe Valencia García “hablar de tiempos que coexisten en un campo que semeja un espacio de senderos entrecruzados, donde podemos imaginar una diversidad de temporalidades que pueden o no entreverarse, pero que cuando se entreveran o se articulan, lo hacen en general en formas contradictorias y conflictivas”.

Así lo definió al dictar la conferencia magistral “Senderos y laberintos del tiempo social” en el auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), de donde es investigadora.

Con motivo de la obtención del Premio Universidad Nacional 2025 en el área de Ciencias Sociales, Guadalupe Valencia García fue presentada por Mauricio Sánchez Menchero, director de dicho Centro, quien compartió reflexiones en torno a sus aportes teóricos y su amplia trayectoria intelectual de la galardonada.

## Senderos y laberintos

La también excoordinadora de Humanidades estableció que “tiempo social” se refiere a los tiempos sociales y no a los tiempos en general, lo cual retoma de la idea del cuento del escritor argentino Jorge Luis Borges (1899-1986) “El jardín de los senderos que se bifurcan”, publicado en 1941.

El texto narra la historia de Yu Tsun, un espía chino que, para salvar a su país, debe transmitir un mensaje secreto a Berlín

Como es bien sabido, afirmó desde el 4º. piso de la Torre II de Humanidades, Borges se apasionaba por el tiempo, los mapas y los laberintos. “No soy la única que ha tenido curiosidad de acercarse a este autor para mirar cómo nos puede ayudar a ver lo que él narra. En una búsqueda que hice, donde vinculé Borges y laberintos, me aparecieron nada más y nada menos que 31 mil referencias, así es que ya se imaginarán lo explotado que es este autor”.

En otras palabras, agregó, trataré de fijar las coordenadas de una

cartografía temporal de los tiempos que las sociedades se disputan.

En el libro *En el espacio leemos el tiempo*, de 2003, el historiador alemán Karl Schlägel señala que no hay nada, o casi nada, que no pueda representarse en un mapa. Y entre aquello susceptible de ser cartografiado se encuentra el tiempo.

“Lo mismo ocurre con las teorías y los conceptos que nos permiten interpretar la realidad a partir de ideas que condensan las características o aspectos de fenómenos que, bajo su luz, se tornan comprensibles. Por ello, fijo brevemente seis coordenadas que, más que acotar, proyectan el mapa del tiempo social. Lo hago estableciendo distinciones que, como en los mapas, resultan útiles para trazar caminos”.

## Algunas coordenadas

Estas coordenadas las invito a pensarlas “como iluminaciones para adentrarnos en un terreno un tanto oscuro, evanescente y resbaladizo, transitar sus senderos entrecruzados, entrar en su laberinto y reconocer en él la riqueza de los tiempos que nos habitan y que habitamos”.

La primera es la distinción entre tiempo y tiempos, los tiempos como sincronía de transcurso. Porque la dificultad para definir al tiempo puede atribuirse, en buena medida, al hecho de que no exista como una unidad autónoma. “Lo que existe son las cosas que son temporales y nosotros mismos que encarnamos tiempo”, explicó.

Como recuerda el filósofo Julián Serna Arango (1953), somos tiempo en múltiples sentidos, físico, mental, espiritual, social y colectivo. Nuestro cuerpo, señala, es un paquete de ritmos que actúan al unísono, circadianos, alimentarios, reproductivos, de crecimiento y desarrollo. Las cosas entonces no existen en el tiempo, son temporales y lo son de determinadas maneras.

La segunda se trata del tiempo y el tiempo social; la tercera es la sociología del tiempo. Así como la sociología del tiempo y la temporización de lo social; la cuarta es la distinción entre tiempo y proceso; la quinta es la densidad temporal como riqueza, y la última se trata, dijo, de la síntesis de las cinco anteriores referidas a la multiplicidad temporal, a la que conducen cada una de las ya mencionadas.

# El Centro de Enseñanza para Extranjeros se une a la red del Programa PC Puma

## La conectividad, derecho inseparable en la educación: Tamara Martínez



● Maribel Carmona, Anel Pérez, Tamara Martínez, Francisco López y Jorge Jiménez.

Foto: cortesía CEPE.

**E**l Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) se unió a la red del Programa PC Puma, en sus sedes de Ciudad Universitaria (CU) y Taxco, con la finalidad de dotar de conectividad a más de 4 mil estudiantes, así como al personal académico y de base de este Centro. En el acto oficial estuvieron Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional; Francisco López Suárez, coordinador de Proyectos Tecnológicos, mientras que por el CEPE participaron la directora Anel Pérez Martínez; Jorge Jiménez Rentería, secretario general, y Maribel Carmona Herrera, jefa del Departamento de Tecnología Educativa.

Dentro de las implementaciones tecnológicas que se llevaron a cabo en este proyecto se cuenta con la instalación de 94 nuevos puntos de acceso inalámbrico (78 en CU y 16 en Taxco), cuatro nuevos enlaces de fibra óptica a velocidad de 10G, un nuevo gabinete de telecomunicaciones, en cuanto a la red LAN se ajustaron nuevos equipos de centralizado CORE, SD-WAN para red inteligente y segura, y siete nuevos switches de acceso (seis en CU y uno en Taxco). Asimismo, se presentó el logo oficial del CEPE para el Programa PC Puma.

En su intervención, Tamara Martínez reconoció la importancia del trabajo colaborativo, diario, constante y comprometido que realizaron tanto el equipo del CEPE como el de PC Puma con sus

líderes. “En estos tiempos de grandes y aceleradas transformaciones, la conectividad emerge como un derecho inseparable en la educación. En el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM, propuesto por nuestro rector, Leonardo Lomelí Vanegas, se prioriza fortalecer servicios de conectividad en espacios educativos para modernizar procesos, pero especialmente construir sociedades abiertas al mundo, que sean críticas y con profundas bases éticas”.

“Desde esta visión, la Secretaría de Desarrollo Institucional opera el programa de conectividad PC Puma como una estrategia universitaria que busca dotar de infraestructura que colabore en la reducción de las brechas tecnológicas, fortalecer la infraestructura digital y garantizar que cada integrante de nuestra comunidad tenga acceso a herramientas que potencien su aprendizaje, su trabajo y su formación académica individual y de forma colectiva, desde un compromiso con la equidad, la ética y colocando a las personas en el centro”, reconoció la secretaria de Desarrollo Institucional.

Por su parte, Anel Pérez aseguró que para este Centro es fundamental consolidar las propuestas de modernización del equipo, “debido a que damos clases en línea y vamos a dar a conocer a nuestra comunidad el tema de la capacitación docente. Uno de los puntos más significativos del CEPE son las asesorías técnicas

especializadas y el uso de herramientas técnicas digitales para los docentes y estudiantes, por lo que acceder a esta red PC Puma nos permite acercarnos a la innovación tecnológica”.

Maribel Carmona reafirmó la importancia de la vinculación entre la Secretaría de Desarrollo Institucional y el CEPE, a través de la Coordinador de Proyectos Tecnológicos. “Con esta renovación tecnológica hemos mejorado de manera significativa la conectividad en áreas que antes presentaban serias limitaciones. Un aspecto especialmente innovador es que tanto la administración como el soporte técnico de la red ahora se gestionan completamente en la nube. Esto nos permite ofrecer respuestas rápidas, proactivas y eficientes ante cualquier incidencia, reduciendo al mínimo los tiempos de inactividad y garantizando una experiencia de conexión óptima, ya que permite el monitoreo continuo y el seguimiento oportuno ante cualquier eventualidad para ambas sedes”.

A su vez, Francisco López Suárez, agradeció al CEPE su apoyo y reconoció la trascendencia de crear espacios conectados y seguros para la comunidad estudiantil. Afirmó que estos vínculos tecnológicos crean redes que son benéficas para la inclusión y el desarrollo de proyectos académicos y acceso a los entornos digitales.

## Casi un centenar de actividades de la UNAM en la FIL Guadalajara

Presentaciones editoriales, charlas, conversatorios, mesas de diálogo y conferencias darán voz a especialistas de distintas áreas del conocimiento y las artes

Durante la 39a. edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL Guadalajara), la UNAM invita a cruzar los puentes que tienden las palabras: espacios donde el conocimiento, la imaginación y la reflexión se comparten en comunidad.

Con una amplia selección de títulos y la participación de quienes los han hecho posibles desde la escritura, la edición, la traducción, la compilación y la investigación, la Universidad Nacional abre la oportunidad para explorar temas literarios, humanísticos, sociales y científicos, reflejo de su compromiso con la cultura y la divulgación del saber.

Para ello, 40 dependencias universitarias forman parte de un programa que supera las 90 actividades y se desarrolla desde el sábado 29 de noviembre hasta el domingo 7 de diciembre en el foro del stand de Libros UNAM (F15) y en distintos espacios de la Expo Guadalajara. Además, el pabellón de Libros UNAM, ubicado entre las avenidas Cronistas y Novelistas, contará con 375 metros cuadrados dedicados a la exhibición y venta de las publicaciones universitarias: 5 mil títulos de 90 entidades, de los cuales el 40 % corresponde a novedades y alrededor de 45 mil ejemplares.

El quehacer editorial de la UNAM, que en 2024 se destacó por publicar mil 985 libros, lo que equivale a cinco diarios, se despliega en esta edición de la FIL Guadalajara con actividades que reflejan la diversidad de sus campos de conocimiento y la vitalidad de su producción universitaria. Historia, literatura, pensamiento crítico y divulgación científica convergerán en los distintos espacios de la Feria bajo la coordinación de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, que este año celebra siete décadas.



### Legado y pensamiento universitario

El universo de Rosario Castellanos será revisitado a través de su archivo privado, el cual damos a conocer en *Este minuto único y eterno* y *El resplandor del ser*, poema traducido a 18 lenguas de México y Guatemala. En la presentación participarán Leonardo Lomelí Vanegas, Gabriel Guerra Castellanos, Laurette Godinas y Socorro Venegas, así como Arcelia Ramírez, quien leerá fragmentos de la obra de Castellanos, y el poeta y traductor Alberto Gómez Pérez, quien dará lectura al poema “El resplandor del ser” en tseltal.

Con dichas publicaciones, la UNAM concluye el proyecto editorial que inició con la conmemoración del 50 aniversario luctuoso de la autora chiapaneca y la reedición de *Cartas a Ricardo*; a la que siguieron las publicaciones de *Cartas a Rosario*, *La rueda del hambriento y otros cuentos* en la colección Hilo de Aracne; dos volúmenes en la colección Material de Lectura, y la edición bilingüe, en español e inglés, del cuento “Lección de cocina” para ponderar la vitalidad de Castellanos a 100 años de su natalicio. Asimismo, la escritora chiapaneca será recordada en un muro del stand de Libros UNAM que recupera una semblanza realizada por Sara Uribe, así como diversas fotografías.

Con el mismo espíritu de reconocimiento de la tradición humanística universitaria, la Revista Filosofía y Letras llevará su número más reciente: *Centenario (II)*, una edición conmemorativa que celebra un siglo de una

de las publicaciones más emblemáticas de la Facultad de Filosofía y Letras. Leonardo Lomelí Vanegas, Mary Frances Rodríguez Van Gort, Socorro Venegas, Jorge Comensal y Flavia Tudela reflexionarán sobre la vigencia de la crítica, la creación y el pensamiento en el ámbito académico y literario.

### Recuperación de voces silenciadas: 25N

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas (25N) se enmarca el proyecto Vindictas, cuya labor de recuperación de voces silenciadas se refleja en *Vindictas. Cuentistas cubanas*, una antología que será presentada por su compiladora, Zaida Capote Cruz, junto con Carmen Alemany Bay, Mary Frances Rodríguez Van Gort y Charo Guerra. El volumen reúne más de un siglo de narrativa escrita por mujeres en Cuba y permite reconocer un itinerario colectivo en el que las autoras transforman la mirada sobre la nación, el cuerpo y la palabra.

Se suma *Este puente, mi espalda. Escritos radicales de mujeres de color en Estados Unidos*, un título emblemático del feminismo contemporáneo que se publica íntegro por primera vez en español, en coedición con U-Tópicas Ediciones. Su coordinadora, Cherríe Moraga, considerada un referente del pensamiento feminista y antirracista, reúne ensayos, poemas y testimonios que reflexionan sobre identidad, género, raza y clase desde una perspectiva de resistencia y comunidad.

La argentina Rita Segato da a conocer *El camino de regreso*, que compila una serie de poemas escritos a partir de los años 70 y hasta hoy en día, que hablan de la dictadura y el exilio. La compilación, editada por la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, será presentada por su autora, Rosa Beltrán y Julia Santibáñez.

La poesía tendrá un espacio central con la lectura de *Sonar*, de Nadia López García, un libro que forma parte de la colección El Ala del Tigre y que entrelaza memoria, territorio y resistencia a través de la palabra. Su presentación, en la que participará la autora, se realizará en el Salón de la Poesía. En esta obra, la poeta oaxaqueña da voz a las mujeres desaparecidas y a las historias que la violencia ha intentado silenciar.

### Para mirar el mundo de otro modo

La literatura juvenil será representada por las novedades de la colección ilustrada Hilo de Aracne, que este año celebra su quinto aniversario con tres volúmenes: *Ausencia compartida: formas de mirar*, de Marina Azahua, *Lengua madre*, de Carolina López Møller y *Mortis causa*, de Luisa Reyes Retana.

La literatura breve llegará de la mano de la colección Relato Licenciado Vidriera, que presentará *Querida mamá y otros cuentos*, de Hebe Uhart y *Los diarios de Adán y Eva*, de Mark Twain, dos títulos que abordan con humor y sensibilidad la complejidad de las relaciones humanas.

### Crítica e imaginación

En esta edición de la FIL Guadalajara, la colección Pequeños Grandes Ensayos reafirma el vínculo entre la reflexión crítica y las humanidades a través de sus títulos más recientes: *Diez días en un manicomio*, de la pionera del periodismo encubierto Nellie Bly; *De mi vida y mi trabajo*, de la revolucionaria rusa Alexandra Kollontai, y *Libro tercero de la historia religiosa de la provincia de México de la Orden de Santo Domingo*, del fraile dominico Hernando Ojea. Desde distintos contextos históricos, estas obras abordan los límites de la libertad, la justicia y la experiencia humana.

La colección Material de Lectura da presencia a la narradora italobrasileña Marina Colasanti, quien revitalizó los cuentos de hadas para convertirlos en un territorio de libertad y pensamiento. En la presentación participarán Adolfo Córdova, el compilador, y Mariana Morales.

El público infantil también tendrá un encuentro con la imaginación a través de la narración oral de *Pinocho en la isla de Calandrajo, patas arriba, patas abajo*, título de la colección Biblioteca de Chapulín, que invita a su público a redescubrir los clásicos desde una mirada contemporánea.

### La defensa del español

La lengua y la cultura como espacios de conocimiento será un tema que abordarán Francisco Moreno, Javier Puayo, Daniella Sánchez Russo y Anel Pérez en la presentación de *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2025*, un diálogo sobre la expansión, diversidad y futuro del idioma.

La mirada histórica será representada por la colección Cinco Mil Años de Historia de la Cuenca de México, la cual reúne a especialistas para trazar una visión de largo aliento sobre el desarrollo de esta región fundamental en el país. Manuel Perló Cohen, Elisa Speckman Guerra y Federico Navarrete conversarán sobre este proyecto coeditado con el Instituto de Investigaciones Históricas, el cual también presenta el título *La corrupción en México. Tramas y temas en el siglo XX*, lectura indispensable para entender las tramas del poder y los rasgos de la corrupción como un fenómeno histórico, cultural y estructural.

El arte también formará parte de esa mirada al pasado con la presentación de *Costa del Golfo*, el volumen IV de *La pintura mural prehispánica en México*, una obra del Instituto de Investigaciones Estéticas. Este libro profundiza en los hallazgos, técnicas y significados de los murales prehispánicos de la región, aportando nuevas lecturas sobre la cosmovisión y las manifestaciones artísticas del México antiguo. Podremos conocer los detalles junto con Leonardo Lomelí Vanegas, María Teresa Uriarte Castañeda, Sara Ladrón de Guevara y Ana Bella Pérez Castro.

Asimismo, María de los Ángeles Cortés Basurto, Leonardo Lomelí Vanegas, María Teresa Aguirre Covarrubias y María Eugenia Romero Sotelo hablarán de economía y memoria en la presentación de *La expansión de los negocios de los Guggenheim en México*, una investigación de Cortés Basurto sobre las relaciones entre industria y política en el

siglo XX. Por su parte, Sara Uribe y Jacobo Dayán reflexionarán sobre los alcances de la justicia y la ética en el conversatorio “Resistir la ausencia: movimientos sociales y memoria colectiva”.

Se presentará también *La UNAM y el Estado. Autonomía y compromiso social*, un título que aborda el papel histórico y contemporáneo de la Universidad Nacional frente a los desafíos del país. Leonardo Lomelí Vanegas, Hugo Casanova Cardiel, Adrián Acosta Silva y Jorge Comensal dialogarán sobre la responsabilidad social de la institución y la importancia de mantener un equilibrio entre la autonomía universitaria y el compromiso con la sociedad.

### Reflexión y encuentro

Además de su amplio programa editorial, la participación de la UNAM en la 39 FIL Guadalajara incluirá charlas, conversatorios, mesas de diálogo y conferencias que darán voz a especialistas de distintas áreas del conocimiento y de las artes, como Sylvia Aguilar Zeleny, Myriam Moscona, Gonzalo Celorio, Javier Sierra, Miguel Alcubierre, Anna Sanpera, Mónica Nepote, Naief Yehya, Sandra Lorenzano y Laura Emilia Pacheco.

Como parte de las actividades especiales de la Feria, la tradicional venta nocturna, se llevará a cabo el viernes 5 de diciembre. y Libros UNAM ofrecerá descuentos de entre 20 % y 50 % en todas las ediciones universitarias y de 25 % en coediciones.

Con esta presencia, la UNAM reafirma su papel como una de las principales instituciones culturales y académicas de México. Su propuesta editorial, diversa y de alta calidad, promueve el diálogo entre disciplinas, impulsa el acceso al conocimiento y acerca las ideas universitarias a los distintos públicos lectores.

Para conocer la programación completa te invitamos a visitar [libros.unam.mx](http://libros.unam.mx) y seguir las redes sociales de @librosunam

LIBROS UNAM



● Leonardo Lomelí, Rosa Beltrán, Julia Santibáñez y José Narro.

**Leonardo Lomelí**

# Es un debate abierto si el Banco de México debe buscar el crecimiento



Foto: Benjamín Chaires.

MIRTHA HERNÁNDEZ

G uadalajara, Jalisco.— A 100 años de su creación, sigue siendo un debate abierto qué tanto el Banco de México debe buscar –como un objetivo explícito– el crecimiento o tiene que priorizar la estabilidad de precios, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Al presentar el libro *Cien años del Banco de México: una breve historia*, del cual es autor del primer capítulo, junto con el académico Ismael D. Valverde Ambriz, el Rector indicó que esta obra colectiva refleja las múltiples polémicas y debates que ha habido en torno a esta institución que en un siglo ha contribuido al desarrollo de la economía nacional.

También destacó que a lo largo del año la UNAM realizó varios eventos para conmemorar este centenario, con lo cual expone la importancia que tiene para esta casa de estudios reconocer a una institución fundamental para el progreso del país.

En el stand de la UNAM, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Lomelí Vanegas resaltó que la obra –en la que participan 15 académicos de la Facultad de Economía (FE)– da muestra de la

Durante la FIL de Guadalajara el Rector participó en la presentación de un libro conmemorativo por los cien años de la institución

pluralidad que existe en esa entidad académica para abordar, desde diversos enfoques, esta historia que trasciende al aspecto monetario.

La directora de la FE, Lorena Rodríguez León, quien realizó la presentación del libro, remarcó que la obra va más allá de hacer un recorrido histórico del Banco de México; es más bien una reflexión profunda, intergeneracional y colectiva acerca de su trayectoria, autonomía (principio básico también de nuestra Universidad), y los desafíos futuros.

“A través de sus páginas se reconocen y analizan sus transformaciones en distintos momentos y contextos. En este sentido, el texto está orientado a analizar las coyunturas internas y externas, y las respuestas que el Banco fue elaborando ante ellas en su compromiso por contribuir a la estabilidad y el progreso económico nacional”.

La profesora de la FE y coordinadora del texto, María Eugenia Romero Sotelo, comentó que el

devenir del Banco de México es un tema importante para la historia económica de la nación. A través de esta institución entendemos el desarrollo de la sociedad mexicana y se comprende un sistema político. “No podemos separar a la institución de la vida vibrante, de la historia del país”.

En tanto, el subgobernador del Banco de México, Omar Mejía Castelazo, puntualizó que la obra refiere el desarrollo histórico de una institución fundamental en la estabilidad económica de la República mexicana, y agradeció a la UNAM por el libro.

“Me alegra mucho que conmemoremos este primer siglo del Banco de México con esta publicación, que es un esfuerzo colectivo, desde la óptica de otra institución pilar de nuestro país: la Universidad Nacional Autónoma de México”.

Los otros autores son: María Eugenia Romero Sotelo, Marcela Mijares Lara, Gerardo Esquivel, Camila Galaz, David Ibarra, Juan Carlos Moreno-Brid, Natalia Vargas Escobar, Juan Pablo Arroyo Ortiz, María de los Ángeles Cortés Basurto, Diana López Hernández, Edgar Pérez-Medina, Santiago Capraro y Carlo Panico.

En el stand de la UNAM, el rector Leonardo Lomelí conversó con el exrector José Narro Robles; los exsecretarios de Educación Pública, Reyes Tamez Guerra y Aurelio Nuño Mayer; y el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, Gustavo Pacheco López, entre otras autoridades; y en distintos momentos de la jornada tuvo la oportunidad de ver la oferta editorial de la Universidad Nacional, que consiste en más de cinco mil títulos y 45 mil ejemplares con los cuales interviene en la FIL.

Además, participó en la presentación del número 113 de la Revista *Filosofía y Letras Centenario (II)*, en el que se abordan los 100 años de esta entidad académica como un espacio abierto a la reflexión, al diálogo y al disenso, en la que estuvieron la directora de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Mary Frances Rodríguez Van Gort; la directora general de Publicaciones y Fomento Editorial, Socorro Venegas; el director de la Revista de la Universidad de México, Jorge Comensal; y la secretaria académica de la FFyL, Flavia Tudela.

Foto: cortesía CCUT.



## La Unidad de Vinculación Artística celebra 15 años Centro de aprendizaje que crea ciudadanía y comunidad

ROBERTO FRÍAS / CULTURA UNAM

**D**ecir que la Unidad de Vinculación Artística (UVA), iniciativa perteneciente al Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), es un espacio de educación artística no formal sería exacto pero insuficiente. La UVA, como se le conoce, es mucho más que eso. Es un centro de aprendizaje que crea ciudadanía, comunidad y que mejora en muchos niveles las vidas de los vecinos de los barrios cercanos y de quien quiera acercarse a sus puertas.

Este espacio ha sido sede de multiplicidad de sus talleres, desde áreas esperables como la escritura o la pintura hasta áreas inusitadas como el *standup*, *voguing*, pilates, la escultura textil o el arte urbano.

“Las personas no necesariamente vienen a tomar un taller porque quieren aprender algo, sino porque están solas o enojadas, y aquí quieren desahogarse”, explicó Diana Eréndira Reséndiz, actual coordinadora de la UVA. Esta reveladora confesión encapsula lo que este espacio universitario ha logrado en sus primeros 15 años: convertirse en un refugio donde el arte es apenas el pretexto para algo mucho más profundo.

El próximo 5 de diciembre a las 18 horas, la UVA, del CCUT, presentará el libro digital *El impacto de la educación no formal en las artes: XV años de la Unidad de Vinculación Artística*, que celebra tres lustros de su labor en pro de la educación artística de todas las personas. La presentación cierra su ciclo pedagógico número 30 y las actividades de celebración. El libro, escrito colectivamente, reúne 20 testimonios de quienes han transitado por

este espacio. Entre las voces seleccionadas destaca la de Sarita, de 88 años, junto a talleristas históricos, excoordinadoras y estudiantes que narran cómo este proyecto ha marcado sus trayectorias vitales. La presentación se realizará en la UVA, con entrada libre.

La historia de la UVA comenzó en septiembre de 2010, cuando Ignacio Plá inauguró el espacio con 38 talleres para 356 alumnos, en el edificio que anteriormente albergó el Centro de Desarrollo Infantil Rosario Castellanos para hijos de trabajadores de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Cuando Yuridia Rangel asumió la coordinación a mediados de 2012, se encontró con un proyecto enfocado en talleres vanguardistas de arte contemporáneo, pensados esencialmente para artistas. “Sí fue como un parto muy doloroso”, reconoció sobre aquella transición inicial, marcada por la resistencia de algunos talleristas hacia su gestión. Sin embargo, ese dolor se transformó en aprendizaje: a través de encuestas y trabajo de campo, descubrió que la comunidad cercana, vecinos de Tlatelolco, residentes del Estado de México, familias de colonias como Tepito y Guerrero, buscaba algo distinto. La respuesta fue contundente. En 2013, Rangel lanzó la primera convocatoria pública para talleristas: llegaron casi mil 500 propuestas.

“Fue una verdadera locura”, recordó. Aquella avalancha reveló tanto el hambre de enseñar de la comunidad artística como sus necesidades económicas. Pero sobre todo, marcó un viraje definitivo: los talleres se convertirían en puentes hacia la comunidad.

“El propósito es llegar a tocar los corazones de las personas y cambiar su entorno”, reflexionó Rangel al recordar casos que la marcaron profundamente: como el niño que comenzó en danza infantil y terminó audicionando para *El lago de los cisnes* en el CEDART.

En 2018, Magdala López asumió la coordinación con una visión clara: horizontalizar las decisiones y abrir radicalmente las puertas. Ese mismo año se inauguró la Biblioteca Alaíde Foppa, la primera biblioteca pública no académica de la UNAM, construida con donaciones y concebida como un espacio de puertas abiertas donde cualquiera puede solicitar libros en préstamo. “Se volvió un espacio total de puertas abiertas”, señaló.

Pero el mayor desafío llegó en 2020: con mil 500 estudiantes inscritos y un programa de festejos preparado para el décimo aniversario, la pandemia lo trastocó todo. Diana Eréndira Reséndiz, quien inició como secretaria académica en 2018 y asumió la coordinación en 2023, heredó la tarea titánica de resucitar el espacio.

“A partir de la pandemia, volvió a nacer la UVA”, explicó. La analogía no es casual: empezaron de nuevo con pocas personas en lo virtual, reconstruyendo pacientemente el tejido comunitario que parecía disolverse en las pantallas. Hoy, ese esfuerzo ha rendido frutos: con mil 320 estudiantes y 91 talleres en el Ciclo 30, la UVA alcanza nuevamente su capacidad histórica, el mismo punto máximo que tuvo en 2017.

Pero Reséndiz no se conforma con recuperar números. Su visión para los siguientes años apunta hacia territorios más complejos: la mediación de conflictos, la salud mental y la construcción de paz desde lo cotidiano.

El próximo ciclo, titulado “Mentes Sanas, Seres en Paz”, trabajará con los talleristas herramientas para la paz y primeros auxilios psicológicos, respondiendo a una crisis de salud mental que excede a la UNAM y que, según la OMS, posiciona a la depresión como el mayor problema sanitario del futuro inmediato.

“Somos también una comunidad incluyente”, enfatizó Reséndiz, describiendo alianzas con organizaciones que permiten ofrecer talleres sin costo a personas en situación de calle, recién liberadas o de la comunidad LGBTIQ+. El desafío, admitió con franqueza, es que la propia comunidad acepte esta diversidad radical: “Nos cuesta aceptar a alguien que no es como yo”.

Quince años después, la UVA ha comprobado que el arte no sólo enseña técnicas: transforma existencias, sana heridas, construye paz.

# LA FAMILIA COMO CONSTRUCCIÓN VISUAL, TESTIMONIO DE FUERZA Y POTENCIA DE LA VIDA

Sandra Zetina / Instituto de Investigaciones Estéticas

Una mujer sentada sostiene un tupido ramo de violetas, la flanquean a los lados dos niñas de pie. La más pequeña, en primer plano, tiene los brazos cruzados y la mirada adusta. La mayor sonríe y apoya su mano sobre el hombro materno. Parecen una madre e hijas engalanadas que posan para una fotografía. Los colores y brillos de los atuendos reverberan en la exuberancia del lugar: un jardín conformado por un platánal y un aretillo, cargado de flores rosas y violetas.

La construcción visual abreva del lenguaje fotográfico y las convenciones del retrato de familia decimonónico, conjuga una estudiada pincelada con volúmenes ensanchados a partir del color, una exploración vanguardista y mexicanista muy lograda.

María Izquierdo tituló la composición *Mis sobrinas*. En la historiografía se ha considerado un autorretrato, pues existe una fotografía de la pintora vestida así: una blusa fucsia intenso con encajes negros, a juego con una falda negra con bies rosa (la fotografía fue tomada con motivo de su exposición *Retratos y naturalezas muertas* de 1939, en la Galería de Arte Mexicano, y se encuentra en su archivo personal, resguardado en el Museo de Arte Moderno). Sin embargo, es posible que sea el retrato de su media hermana Belem Valdés Gutiérrez, por parte de su madre, pues los rasgos no corresponden a los de la pintora (algunos retratos la presentan con los ojos más rasgados, el rostro cuadrangular, la nariz muy afilada, las líneas de expresión más marcadas).

Desde sus primeras obras, entre 1928 y 1929, cuando alcanzó cierta fama, retrató a sus hijas Amparo y Aurora dormidas y también jugando, a su esposo Cándido Posadas mientras reprende a Carlos, el benjamín, y a su media hermana Belem cuando apenas era una adolescente y compartía el hogar familiar. Su trabajo, además de su talento, pone en evidencia su determinación para comenzar su ca-



*Mis sobrinas*, 1940. Óleo sobre triplay. Museo Nacional de Arte, INBAL.

rrera como pintora profesional, mientras maternaba tres hijos, así como la audacia de aventurarse en terrenos como la pintura mural, la diplomacia cultural y la crítica de arte.

El vestido fucsia podría ser una variante del traje regional del Bajío, del vestido

de listones del jarabe tapatío o del que portan las mujeres purépechas, seriés, wixárikas o yaquis, de raso con encajes. La brillante tela fucsia y negro es el motivo casi central en *El alhajero*, óleo de Izquierdo de 1942, en el que se aprecia una mesa revuelta con joyas, prendas y afeites que parecen evocar mercaderías

de la feria de San Juan de los Lagos, de donde procedía Izquierdo.

La pintora, en su autobiografía inconclusa, sosténía que su imaginación se desbordaba alrededor del ambiente festivo para retomar los colores de esas atmósferas. La región es conocida por la feria de la Virgen de la Inmaculada Concepción, advocación de la Virgen que, de acuerdo con la creencia popular, obró el milagro de resucitar a una niña cirquera. La feria, fruto tanto del comercio del Bajío como de la devoción religiosa, es una de las más grandes del país y la última de origen novohispano. Entrecruce de caminos de arrieros del centro, Bajío y norte y de comerciantes de ropa, mercería y vinaterías procedentes del Atlántico, Europa, y del Pacífico, de China.

La romería reunía a comerciantes, peregrinos, cirqueros, toreros, artistas, prostitutas y una variedad sin fin de personas de San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes. También fue punto de encuentro religioso de peregrinaciones dedicadas a las advocaciones populares, tanto la Inmaculada Concepción local, como las de Zapopan y Guadalupe. Los imaginarios y la historia familiar de María Izquierdo convergen con



*Mi tía*, 1940. Óleo sobre triplay.  
Museo Nacional de Arte, INBAL.

esa geografía cultural. Ella nació en San Juan de Los Lagos, pero creció en Aguascalientes, en donde comenzó su vocación artística en el ateneo local.

*Mis sobrinas* es una alusión directa a la maternidad. Es la exhibición orgullosa de la crianza, como fruto del esmero. Sea Belem Valdés o la propia María Izquierdo, se trata de una subjetividad femenina y múltiple que evoca el espíritu de la crianza en el seno familiar. La mano de la pequeña que reposa sobre el hombro de la madre es señal de que cultiva desde temprano el sentido de orgullo, afecto y protección. También muestra el arraigo y cuidado de su propio territorio, el cultivo de un jardín doméstico pleno de flores y frutos.

El peinado y el atuendo de la madre son una cita al periodo de la infancia de la pintora en San Juan de los Lagos, pero también a los retratos jaliscienses del siglo XIX que tanto apreciaba. La composición, las rígidas poses de las retratadas y el formato permiten vincular *Mis sobrinas* con la fotografía de estudio de inicios de siglo, a la que la introdujo su amiga Lola Álvarez Bravo.

*Mis sobrinas* es la composición con la que Izquierdo consolidó su carrera. Además de establecer un vínculo con la fotografía, busca una estudiada sencillez afín a las vanguardias, superficies deliberadamente inacabadas, próximas al cézannismo. Exhibe la figuración rígida propia de la modernidad: la pincelada, la conjunción de personas, plantas y objetos, sus posiciones y proporciones producen extrañeza y misterio, como si buscaran reconstruir procesos de la memoria, percepciones.

Izquierdo pintó *Mis sobrinas* para la exposición *Veinte siglos de arte mexicano* en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, en febrero de 1940. Junto con *Las dos Fridas*, 1940, de Frida Kahlo, fueron las únicas piezas de mujeres artistas invitadas. Constituyeron también una temprana adquisición en 1942 para el acervo del Museo Nacional. Forma parte de la amplia serie de retratos de gran formato, en la cual emuló los recursos plásticos que estudió en la pintura regional jalisciense.



*Autorretrato*, 1940. Óleo sobre triplay. Museo Nacional de Arte, INBAL.

se. Por ejemplo, el color rojo, “audaz y fantástico” de los zapatitos de una niña, y la “pasión y alegría infantil” de pintar encajes, para usar sus propios términos. Inaugura la serie de óleos sobre paneles rígidos, pintados con rítmica pincelada y a la par fondo y figuras, para conseguir un “carácter vigoroso y terrenal”, de acuerdo con el catálogo de la exposición. La falda se desarrolla como una enredadera oscura, geométrica y robusta, abanico de pliegues oscuros, como la percepción reflejante de un raso: reflejos rosas, empastes rojizos y negro puro.

En conjunto, los elementos de la pieza crean un ambiente de celebración. Las dos matas de plátano se expanden vigorosas, las hojas cercenadas indican que han dado frutos, a su sombra florecen los aretillos y una margarita silvestre. Mediante el ensanchamiento de las proporciones, el brillante colorido y las cálidas entonaciones de la piel, la pintora parece equiparar la belleza y exuberancia de las niñas, la mujer y las plantas. Se trata de un testimonio de la fuerza y la potencia de la vida, de la comunión del jardín interior que aporta nutritivos frutos y los resultados del cuidado maternal. *J*



**SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**



**CIRCULAR SPAMSU/DGAPSU/006/25**

**ASUNTO:** Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes para el Segundo Periodo Vacacional 2025.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Presente

La Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el Segundo Periodo Vacacional 2025 (PSP-SPV25)** que, para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 13 de diciembre de 2025 y concluye a las 05:30 horas del lunes 5 de enero de 2026. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular **SPAMSU-CES/005/25**, de fecha 18 de noviembre del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

**1.- Acceso vehicular al campus:**

La vialidad al interior del campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas.

Los accesos autorizados son

- A. Av. Universidad núm. 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Círculo Escolar, Círculo Exterior y Círculo de la Investigación Científica).
- B. Av. del Imán. Entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.  
Av. Insurgentes sur- norte entrada por la Unidad de Posgrados y Av. Insurgentes norte-sur entrada por el mural Abs-tracción integrada (Azulejos), abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia la Zona Cultural (Universum, Pabellón Nacional de la Biodiversidad, MUAC, Coordinación de Humanidades, Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México). Salidas sólo por Av. del Imán.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia el Parque Universitario de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

**2.- Control de accesos:**

Corresponde al personal de Seguridad Universitaria de la DGAPSU el control del acceso vehicular al campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.



- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

### III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

### 3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del *campus*, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del *campus* estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd. Mx.

### 4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el *campus* (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web *órdenes de reparación en línea* mediante el siguiente vínculo: [http://132.248.68.40/postyama\\_repor/](http://132.248.68.40/postyama_repor/) y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- App SOS UNAM.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

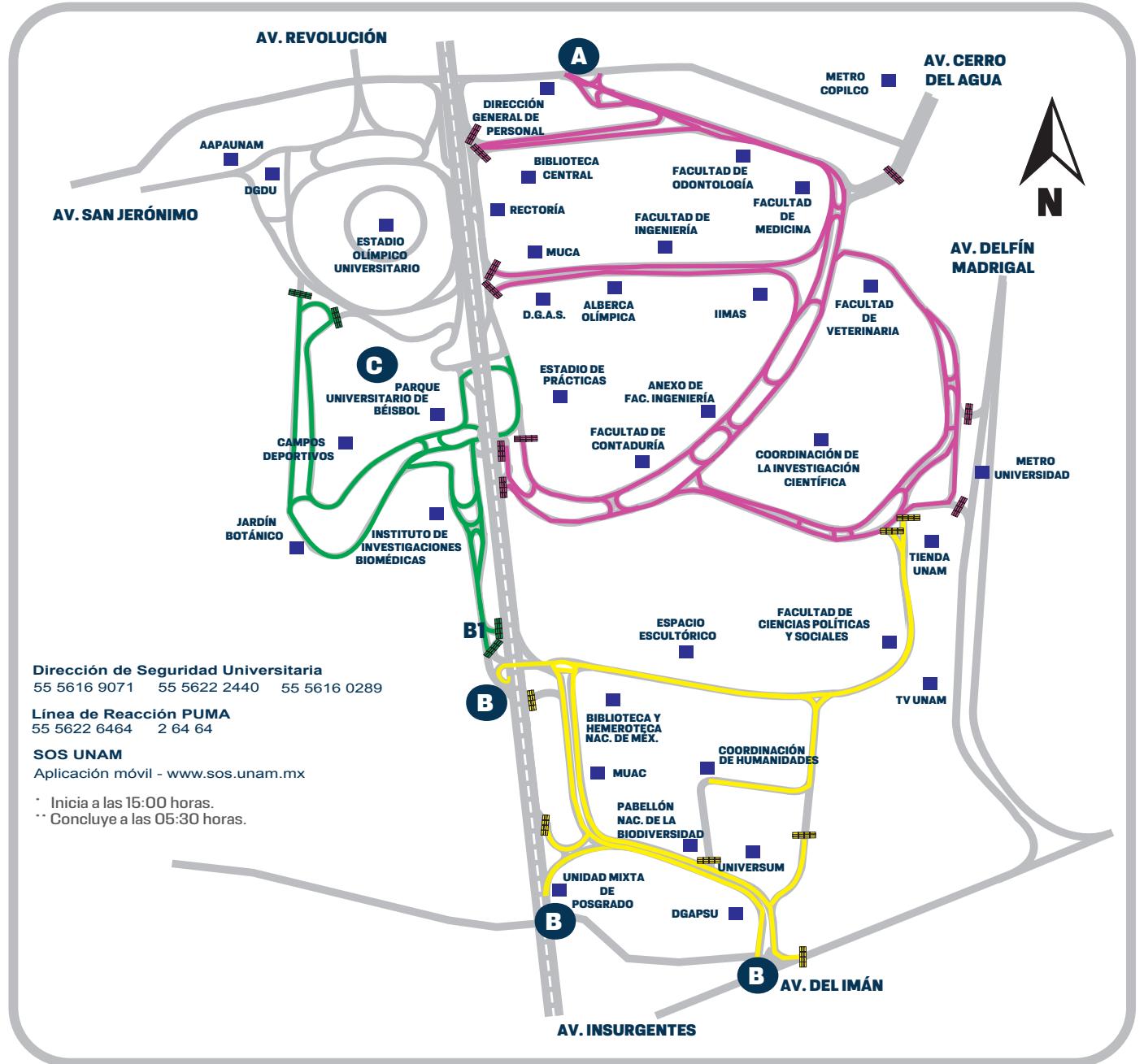
- |  |                             |
|--|-----------------------------|
| • Central de Atención de Emergencias, Vigilancia | 55 5616 0523                |
| • Bomberos                                       | 55 5616 1560 – 55 5622 0565 |

**Atentamente**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Cd. Universitaria, Cd. Mx., 24 de noviembre de 2025**  
**EL DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA  
ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL 2025  
DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 15 DE ENERO DE 2026



## ACCESOS Y HORARIOS

- La revisión de cajuelas en accesos se realizará aleatoriamente.

**A** Av. Universidad núm. 3000 entrada y salida 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Círculo Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).

**B** Av. del Imán entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.  
Av. Insurgentes sur - norte entrada por la Unidad de Posgrados  
Av. Insurgentes norte - sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos),  
abiertos de 08:30 a 18:00 horas, salidas sólo por Av. del Imán:

### Zona Cultural

- Universum, Museo de las Ciencias
- Pabellón Nacional de la Biodiversidad
- Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC)

- Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México
- Coordinación de Humanidades

**C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas,  
hacia el Parque Universitario de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

**CIRCULAR No. SPAMSU-CES/005/25**

**ASUNTO:** Estrategia de Seguridad y Protección Segundo Periodo Vacacional 2025.

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y  
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM**

**Presente**

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Segundo Periodo Vacacional 2025, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 13 de diciembre de 2025 y hasta las 05:30 horas del lunes 5 de enero de 2026.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Segundo Periodo Vacacional 2025 (PLSPSPV25), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

**I. Protección a instalaciones**

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

**II. Prevención del delito**

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

**III. Comunicación y difusión**

- Informar sobre su PLSPSPV25 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

**IV. Sistematización de la información**

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos a través del Sistema de Seguimiento de Incidentes de la UNAM (SISEI-UNAM).

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPSPV25.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPAMSU una copia del PLSPSPV25, a más tardar el viernes 5 de diciembre del presente año al correo electrónico:

[segundoperiodovacacional@dgapsu.unam.mx](mailto:segundoperiodovacacional@dgapsu.unam.mx)

La SPAMSU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá vía telefónica cualquier duda o información adicional referente al presente asunto, marcando al número de oficina 55 5622 2445 o extensión UNAM 22 445.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

**A t e n t a m e n t e**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 21 de noviembre de 2025

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO  
UNIVERSITARIO**

**DR. JOSÉ LUIS MACÍAS VÁZQUEZ**

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN Y  
APOYO A LA MOVILIDAD Y  
SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

**DR. MANUEL PALMA RANGEL**

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 1 de diciembre de 2025 • 37

- ➡ Acuerdo que modifica y adiciona el similar por el que se crea la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales de la Coordinación de Humanidades, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.....2
- ➡ Acuerdo por el que se crea la Cátedra Extraordinaria Manuel Buendía “Prensa y Derecho de Acceso a la Información” .....5
- ➡ Publicación de Recursos Digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) .....8



## GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20251201/>



## ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/251201-convocatorias/>

Comunidad UNAM te invitan a:



4 de diciembre • 17:00 h.

CCH Oriente  
Sala 1: Pablo González Casanova

10 de diciembre • 12:00 h y 16:10 h

ENP 8  
Auditorio Dr. Ignacio Chávez

## Conciertos FAM por la UNAM

5 de diciembre • 12:00 h.

Centro de Enseñanza  
para Extranjeros  
Explanada



[f](#) [x](#) [o](#) [d](#) [v](#) Comunidad UNAM

[www.tucomunidad.unam.mx](http://www.tucomunidad.unam.mx)



UNAM  
Nuestra gran  
Universidad

SSACU  
Secretaría de Servicio y Atención  
a la Comunidad Universitaria

DGACO  
Dirección General de  
Atención a la Comunidad

COMUNIDAD  
UNAM

# DEPORTES

GACETA UNAM | 1 de diciembre de 2025 • 38

## Derrota a Tigres en su casa y el global queda 3-2 Pumas sub-21 remonta y avanza a la final

El equipo juvenil universitario buscará el título de la categoría ante Santos

**P**umas sub-21 disputará la final del torneo Apertura 2025 ante Santos, luego de derrotar por marcador global de 3-2 a Tigres en la semifinal.

El equipo que dirige Gerson Pérez tenía la complicada misión de revertir los cartones en su visita a Nuevo León, luego de que en el juego de ida, disputado en las instalaciones de Cantera, cayera 2-1.

En el duelo de ida, los universitarios se fueron al frente con anotación de Stanley García. Sin embargo, para el segundo tiempo Tigres ajustó y dio la vuelta al marcador 2-1.

En la vuelta, la escuadra universitaria salió con intensidad y en la búsqueda del

pase al duelo por el título. Después de varios intentos y constantes llegadas al arco rival, al minuto 34 Gonzalo del Valle anotó el primero para los del Pedregal.

Con un hombre menos, tras la expulsión del defensa Kevin Borges, Pumas tuvo que apelar a la garra que por años ha caracterizado a la institución. Fue al minuto 80 que José Daniel González puso el 2-0 que selló el pase a la final de la escuadra universitaria, tras un marcador global de 3-2 ante Tigres, que clasificó como líder del certamen.

Durante la fase final, Pumas se ha sabido reponer de marcadores adversos, pues en la serie de cuartos de final ante Pachuca, rival que clasificó como sublíder general del torneo, en el partido de ida, disputado en las instalaciones de la Cantera, Pumas vino de atrás para empatar el marcador con goles de José Daniel Ferra González y Héctor Ramírez.

Para el segundo encuentro, el equipo universitario viajó a Pachuca. Pumas tuvo otra vez que reponerse de una desventaja mínima. Así, Santiago López y Ferra González dieron la victoria y el pase a las semifinales.

“El no rendirse ha sido lo más importante. Llegas a liguilla y quieres ganar, competir y poner el mejor equipo posible. A la vez, hay que ver cómo está cada uno, pero en liguilla es relevante competir sin olvidar el trabajo de balance que hemos hecho. Ahora queda enfrentar de mejor manera esta final”, aseguró Gerson Pérez, entrenador de Pumas Sub-21.

La escuadra juvenil universitaria buscará el título de la categoría en enfrentamiento ante Santos, que llegó a esta instancia luego de vencer 1-0 a FC Juárez y empatar 3-3 ante Cruz Azul en cuartos de final y semifinal, respectivamente.

Pumas recibirá el duelo de ida en el Estadio Olímpico Universitario por clasificar en la posición siete de la tabla general, y cerrará la serie en el TSM, pues el equipo lagunero concluyó la fase regular en la tercera posición.

Por otra parte, Pumas Sub-19 perdió con marcador global de 4-2 ante Santos. El equipo que dirige Alejandro Estrada sacó la ventaja 2-1 en la ida de las semifinales, pero en su visita a la Comarca el conjunto local, que clasificó como tercer lugar general, dominó el partido para quedarse con el boleto a la final del certamen. *J*



Foto: Club Universidad Nacional.

**DIRECTORIO**



**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Rector

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**  
Secretaria General

**Mtro. Hugo Concha Cantú**  
Abogado General

**Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**M.I. Fernando Macedo Chagolla**  
Secretario de Servicio y Atención  
a la Comunidad Universitaria

**Dr. Manuel Palma Rangel**  
Secretario de Prevención y Apoyo a  
la Movilidad y Seguridad Universitaria

**Dra. María Soledad Funes Argüello**  
Coordinadora de la  
Investigación Científica

**Dr. Miguel Armando López Leyva**  
Coordinador de Humanidades

**Dra. Norma Blazquez Graf**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dra. Rosa Beltrán Álvarez**  
Coordinadora de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Coordinador de Proyectos Especiales  
de la Rectoría

**Lic. Mauricio López Velázquez**  
Director General  
de Comunicación Social

**Mtro. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información



**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González Casanova

**Director**  
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

**Subdirector**  
Daniel Francisco Martínez

**Gaceta Digital**  
Rafael Paz

**Jefe de Diseño**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,  
Pía Herrera, Patricia Martínez,  
Leticia Olvera, Mónica Nario,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Laura Talavera y Alejandro Toledo

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves  
publicada por la Dirección General de  
Comunicación Social. Oficina: Edificio  
ubicado en el costado sur de la Torre de  
Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456,  
5622-1455. Certificado de licitud de título  
No. 4461; Certificado de licitud de conte-  
nido No. 3616, expedidos por la Comisión  
Calificadora de Publicaciones y Revistas  
Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
Impresión: Talleres Gráficos de México,  
Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador,  
Cuahtémoc, 06280, Ciudad de México.  
Certificado de reserva de derechos al  
uso exclusivo 04-2010-040910132700-  
109, expedido por el Instituto Nacional  
del Derecho de Autor. Editor responsable:  
Mauricio López Velázquez. Distribución  
gratuita: Dirección General de Comuni-  
cación Social, Torre de Rectoría 2o. piso,  
Ciudad Universitaria.

Se realizó del 26  
al 28 de noviembre  
en Universum.

Fotos: Diana Maldonado.

Visita la galería completa en  
[www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)



Número 5,613

# 90 MIL ASTRÓNOMOS GOZAN LA NOCHE DE LAS ESTRELLAS EN CU



Con cientos de luces,  
recordaron a  
Julietta Fierro

ACADEMIA | 15-17

Foto: Erik Hubbard.

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 1 de diciembre de 2025

- ➡ Acuerdo que modifica y adiciona el similar por el que se crea la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales de la Coordinación de Humanidades, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.....2
- ➡ Acuerdo por el que se crea la Cátedra Extraordinaria Manuel Buendía "Prensa y Derecho de Acceso a la Información" .....5
- ➡ Publicación de Recursos Digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) .....8



## GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20251201/>



## ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/251201-convocatorias/>

Comunidad UNAM te invitan a:



4 de diciembre • 17:00 h.

CCH Oriente  
Sala 1: Pablo González Casanova

10 de diciembre • 12:00 h y 16:10 h

ENP 8  
Auditorio Dr. Ignacio Chávez

## Conciertos FAM por la UNAM

5 de diciembre • 12:00 h.

Centro de Enseñanza  
para Extranjeros  
Explanada



f x o d v Comunidad UNAM

[www.tucomunidad.unam.mx](http://www.tucomunidad.unam.mx)



UNAM  
Nuestra gran  
Universidad



DGACO  
Dirección General de  
Atención a la Comunidad

COMUNIDAD  
UNAM

**ACUERDO QUE MODIFICA Y ADICIONA EL SIMILAR POR EL QUE SE CREA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
SOBRE REPRESENTACIONES CULTURALES Y SOCIALES DE LA COORDINACIÓN DE HUMANIDADES,  
EN LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIDAD MORELIA**

**DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGRAS**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 3, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 9 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, y

**CONSIDERANDO**

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar personas profesionistas, investigadoras, profesoras universitarias y técnicas útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones acerca de problemáticas nacionales e internacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la Universidad Nacional Autónoma de México, en ejercicio de su autonomía, tiene la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma; organizarse como lo estime conveniente para lograr una mejor y más eficiente gestión en el cumplimiento de sus fines sustantivos y con ello promover y realizar acciones en favor de la comunidad universitaria.

Que es responsabilidad y facultad de la persona titular de la Rectoría, en el ámbito de su competencia, establecer los medios normativos y administrativos necesarios para el mejor desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

Que el 31 de agosto de 2015 se publicó en *Gaceta UNAM* el *Acuerdo por el que se crea la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales de la Coordinación de Humanidades, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia*, el cual establece, dentro de sus objetivos, contar con una entidad que, desde diversas perspectivas y con enfoques multi e interdisciplinarios, fomente el estudio de la sociedad en sus diversas manifestaciones culturales, institucionales, económicas, políticas y sociales; y participar en la formación de recursos humanos locales, en la difusión del conocimiento y de la cultura, promoviendo la vinculación con los actores regionales, para contribuir en la búsqueda de estrategias de desarrollo.

Que la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales se ha posicionado como referente en el estudio multi e interdisciplinario de los fenómenos socioculturales. Su quehacer sustantivo ha logrado profundizar el conocimiento de las representaciones sociales y sus implicaciones en ámbitos regionales y nacionales, así como, generar líneas críticas de análisis y coadyuvar

en la construcción de saberes comprometidos con la transformación social.

Que la presente actualización es fundamental para responder de manera efectiva a las transformaciones del conocimiento contemporáneo, lo cual permitirá consolidar la identidad institucional y garantizar la pertinencia, el rigor y la interdisciplinariedad de su quehacer. Dicho proceso impulsará el estudio crítico de las representaciones sociales y el desarrollo de enfoques teóricos y metodológicos de vanguardia, manteniendo el compromiso con las dinámicas regionales y la transformación social.

Que la presente adecuación normativa contempla la homologación de las funciones del Consejo Asesor con las atribuciones conferidas a los consejos internos como una medida esencial para el fortalecimiento de la estructura institucional de la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales. Dicha modificación garantizará el cumplimiento de los principios de transparencia y optimizarán los procesos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico.

Que, de conformidad con el *Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México*, la persona titular de la Rectoría tiene la facultad de nombramiento de las vocalías del Consejo Asesor, por lo que mediante este acto ejerce dicha facultad.

Debido a lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

**ÚNICO.** Se modifica y adiciona el Acuerdo por el que se crea la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales (UDIR) de la Coordinación de Humanidades, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, para actualizar su sede, objetivos, funciones, y estructura organizativa en los siguientes términos:

**PRIMERO.** [...] sede estará ubicada en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante, UNAM), *Campus Morelia*.

**SEGUNDO.** El objetivo de la UDIR es generar y consolidar conocimiento sobre fenómenos socioculturales desde perspectivas de las humanidades y las ciencias sociales, con rigurosos enfoques multi e interdisciplinarios, a fin de contribuir activamente a la transformación social y reforzar la presencia estratégica de la UNAM en el estado de Michoacán y su área de influencia en el occidente mexicano.

**TERCERO.** Para el logro de su objetivo la UDIR tiene las siguientes funciones:

- I. Impulsar, realizar y coordinar investigaciones de carácter multi e interdisciplinario en torno a las representaciones socio-culturales y problemáticas afines de las humanidades y ciencias sociales, con impacto social;
- II. Organizar y promover eventos de extensión y divulgación (tales como foros, seminarios, congresos y cátedras) para garantizar la difusión del conocimiento;
- III. Diseñar e impartir una oferta de educación continua, incluyendo cursos, talleres y diplomados de alta especialidad;
- IV. Coadyuvar en el desarrollo de programas de formación y posgrado con entidades y dependencias universitarias, principalmente en el Campus Morelia y la región de Michoacán;
- V. Publicar y divulgar los resultados del trabajo de investigación y otras actividades académicas relevantes;
- VI. Fomentar la vinculación y el intercambio académico con instituciones de educación superior o afines a las tareas de la universidad, nacionales e internacionales a través de los instrumentos consensuales pertinentes;
- VII. Gestionar la captación de recursos extraordinarios para el financiamiento de las actividades de la UDIR, y
- VIII. Las demás que le confiera la Coordinación de Humanidades y la normatividad universitaria aplicable.

**CUARTO.** La UDIR cuenta con las siguientes instancias organizativas:

- I. La Coordinación estará a cargo de una persona titular nombrada y removida por la Rectoría, a propuesta de la persona titular de la Coordinación de Humanidades. El encargo tendrá una duración de hasta cuatro años, renovable por una sola vez.
- II. Un Consejo Asesor que estará integrado por:
  - a. La persona titular de la Coordinación de Humanidades, quien presidirá con voz y voto de calidad, quien podrá nombrar a una persona suplente en caso de ausencia;
  - b. La persona titular de la Coordinación de la UDIR que desempeñará las funciones de la Secretaría Técnica, con voz, pero sin voto durante las sesiones, y
  - c. Cuatro personas vocales, con voz y voto, que serán las personas titulares de las siguientes entidades académicas:
    1. Instituto de Investigaciones Antropológicas;
    2. Instituto de Investigaciones Filológicas;
    3. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, y
    4. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Las personas titulares de las entidades académicas podrán designar representantes permanentes quienes contarán con voz y voto. El perfil requerido es el de persona investigadora con nombramiento definitivo. Dicha designación será renovada cada dos años.

- d. Una persona invitada del personal académico de la UDIR, con voz, pero sin voto, designada por la persona titular de la Coordinación de la UDIR en acuerdo con la persona titular de la Coordinación de Humanidades. Esta persona invitada será renovada cada dos años, garantizando la representación alternada del personal de investigación y técnico académico.
- e. A propuesta de la persona que ocupe la presidencia del Consejo, se podrán incorporar de manera temporal personas invitadas para la realización de proyectos específicos.

- III. Una Comisión Dictaminadora. La integración, atribuciones y procedimientos de la Comisión Dictaminadora se sujetarán a lo establecido en el *Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México*.

**QUINTO.** Corresponde a la persona titular de la Coordinación de la UDIR:

- I. Coordinar las actividades y desarrollo de la UDIR;
- II. Establecer Plan Anual de Trabajo de la UDIR, asegurando que todas las actividades (investigación, formación y vinculación) se alineen con el objetivo de contribuir al desarrollo regional a fin de someterlos al Consejo Asesor para su aprobación;
- III. Elaborar el presupuesto anual de la UDIR para presentarlo ante la Coordinación de Humanidades;
- IV. Promover la celebración de acuerdos y convenios de colaboración con instituciones de educación superior públicas y privadas, así como organismos nacionales e internacionales;
- V. Ejecutar las políticas y acciones que hayan sido acordadas por el Consejo Asesor de la UDIR;
- VI. Presentar informes de gestión y resultados ante el Consejo Asesor, y
- VII. Aquellas que le encomiende la persona titular de la Coordinación de Humanidades, la Rectoría o la normatividad universitaria.

**SEXTO.** Son funciones del Consejo Asesor de la UDIR, las previstas para los consejos internos respecto a la selección y promoción del personal académico, así como las demás establecidas en el *Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México* y en el *Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México*.

**SÉPTIMO.** El Consejo Asesor operará en los términos establecidos en su Reglamento Interno.

**OCTAVO.** La Coordinación de Humanidades contemplará, en sus proyectos de presupuesto, los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento y mantenimiento de la UDIR, y vigilará su correcta administración.

**NOVENO.** Los asuntos no previstos en el presente Acuerdo serán desahogados por el Consejo Asesor de la UDIR.

**DÉCIMO.** La interpretación normativa del presente Acuerdo quedará a cargo de la persona titular de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

**SEGUNDO.** El presente Acuerdo deja sin efectos cualquier otra disposición que lo contravenga.

**TERCERO.** El Consejo Asesor se instalará dentro de los sesenta días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente Acuerdo.

**CUARTO.** En un plazo no mayor a treinta días hábiles posteriores a su instalación, el Consejo Asesor emitirá el Reglamento Interno de la UDIR.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. Mx., 1 DE DICIEMBRE DE 2025**

**EL RECTOR**  
**DR. LEONARDO LOMELÍ VÁNEGAS**

**ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA  
MANUEL BUENDÍA “PRENSA Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN”**

**DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGRAS**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 3, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 9 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y 34, fracciones IX y X del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, y

**CONSIDERANDO**

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar personas profesionistas, investigadoras, profesoras universitarias y técnicas útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que es responsabilidad y facultad de la persona titular de la Rectoría, en el ámbito de su competencia, establecer los instrumentos normativos y administrativos necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

Que el 12 de enero de 2015 se publicaron en *Gaceta UNAM* los *Lineamientos Generales para la Creación de Cátedras Extraordinarias en la UNAM*, definiéndolas como nombramientos honorarios de carácter temporal como persona profesora o investigadora visitante o como espacios de diálogo, intercambio académico y análisis crítico para el estudio y la difusión del conocimiento sobre una disciplina o tema específico, con la participación de distinguidos académicos o profesionales de reconocido prestigio internacional.

Que la Universidad Nacional Autónoma de México estimula y fomenta el intercambio académico nacional e internacional del más alto nivel y, mediante la actividad permanente de sus Cátedras, abre espacios para que el personal académico universitario y personas expertas del ámbito internacional aporten su experiencia, sus conocimientos. Lo anterior, con el fin de poner este saber a disposición de la sociedad a través de cursos, talleres, ciclos de conferencias, seminarios, publicaciones y otras actividades académicas.

Que es propósito de esta casa de estudios honrar la memoria y el legado de quienes han contribuido al engrandecimiento de la nación. En este contexto, Manuel Buendía Tellezgirón (1926-1984), originario de Zitácuaro, Michoacán, fue un periodista distinguido por su estilo analítico e incisivo, así como por su compromiso inquebrantable con la veracidad. Su labor, centrada en el escrutinio del poder y la denuncia de la corrupción, constituye una valiosa fuente histórica y un testimonio de la lucha por la libertad de expresión; cualidades que lo consolidaron como una figura influyente

cuyo asesinato en 1984 marcó trágicamente al periodismo nacional.

Que la relación de Manuel Buendía con la Universidad fue estrecha y significativa al desempeñarse, desde 1973 hasta su fallecimiento, como profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde impartió cátedra sobre redacción y oficinas de prensa. Su presencia dejó una impronta duradera, tejiendo un vínculo fecundo entre el espíritu crítico de su columna "Red Privada" y el pensamiento libre que distingue a esta institución.

Que el Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la Hemeroteca Nacional de México, custodios de un acervo que documenta el acontecer nacional desde 1722, promueven el estudio de la prensa escrita y generan los espacios idóneos para su análisis desde múltiples perspectivas teóricas y metodológicas.

Que la implementación de esta Cátedra, que vinculará el análisis histórico con la promoción de una ciudadanía informada y la preservación de la memoria colectiva, obedeciendo al interés institucional por destacar la relevancia de la libertad de expresión en todas sus manifestaciones, particularmente en la prensa escrita, y el derecho de acceso a la información en el ámbito nacional e internacional.

Que la Universidad Nacional Autónoma de México asume un compromiso ineludible con la lucha contra la desinformación y el fomento de una cultura crítica y ética. Por ello, resulta pertinente que, a través del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la Hemeroteca Nacional de México, se honre el legado de Manuel Buendía manteniendo viva su memoria.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se crea la Cátedra Extraordinaria *Manuel Buendía “Prensa y derecho de acceso a la información”* (en adelante, Cátedra).

**SEGUNDO.** La Cátedra tiene como objeto la generación de conocimiento y la difusión especializada sobre los medios de comunicación periodísticos y su relación con el derecho de acceso a la información en el ámbito nacional e internacional.

**TERCERO.** Son actividades de la Cátedra, las siguientes:

- I. Preservar el legado del periodista Manuel Buendía mediante el análisis y difusión de su vida y trayectoria profesional;
- II. Propiciar el diálogo y la colaboración entre la comunidad académica, estudiantil y la sociedad en general,

- en el ámbito nacional e internacional, sobre las temáticas de la Cátedra desde una perspectiva interdisciplinaria;
- III. Promover espacios de creación, reflexión y pensamiento crítico en torno a la labor periodística y su vinculación con el derecho de acceso a la información;
  - IV. Coadyuvar en la preservación y difusión de la memoria histórica del periodismo y del ejercicio de las libertades informativas;
  - V. Fortalecer las habilidades de pensamiento crítico para la búsqueda, evaluación y verificación rigurosa de la información;
  - VI. Examinar las repercusiones sociales de la desinformación, mediante la revisión de casos históricos relevantes;
  - VII. Impulsar una cultura del uso ético de la información;
  - VIII. Generar recursos que faciliten el acceso a fuentes de información verificables y confiables, así como a instrumentos de verificación;
  - IX. Fomentar la alfabetización mediática e informacional (Media and Information Literacy, MIL) en los distintos niveles educativos, y
  - X. Las demás que sean inherentes a la naturaleza y objetivos de la Cátedra.

**CUARTO.** La persona titular de la Rectoría nombrará a la persona que ocupe la Coordinación de la Cátedra, a partir de la propuesta que para el efecto presente la persona titular de la Coordinación de Humanidades.

Las funciones de la persona Coordinadora de la Cátedra serán las siguientes:

- I. Planear, coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Cátedra;
- II. Formular el programa anual de trabajo y someterlo a la consideración y, en su caso, aprobación del Comité Ejecutivo;
- III. Integrar y rendir ante el Comité Ejecutivo el informe anual de actividades y resultados, y
- IV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.

**QUINTO.** La Cátedra contará con un Comité Ejecutivo conformado por:

- I. La persona Coordinadora de la Cátedra, quien lo presidirá.
- II. Seis personas académicas de la UNAM, de reconocida trayectoria en el estudio y la investigación del periodismo y el derecho de acceso a la información; quienes preferentemente cuenten con antecedentes vinculados al legado del periodista Manuel Buendía y estén adscritas a las siguientes entidades académicas:
  - a. Instituto de Investigaciones Bibliográficas;
  - b. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información;
  - c. Instituto de Investigaciones Jurídicas;
  - d. Instituto de Investigaciones Sociales;
  - e. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, y

- f. Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. (FCPyS).

La participación de las personas académicas señaladas en la fracción II del presente artículo será de carácter honorífico y su designación corresponderá a las personas titulares de los Institutos y de la Facultad respectiva.

Las personas integrantes del Comité Ejecutivo contarán con voz y voto; en caso de empate, la Presidencia tendrá voto de calidad.

**SEXTO.** A fin de promover la vinculación con instituciones nacionales e internacionales especializadas en libertad de expresión, preservación documental y alfabetización mediática, la Cátedra integrará a personas representantes de las siguientes instituciones en calidad de invitadas permanentes, quienes contarán con voz, pero sin voto:

- I. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, adscrito a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación;
- II. Programa Prensa y Democracia, de la Universidad Iberoamericana;
- III. División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.;
- IV. Programa Periodismo Escuela de Humanidades y Educación del Tecnológico de Monterrey, y
- V. FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación A.C.

Las personas que representen a estas instituciones serán nombradas por sus titulares.

Podrán participar en las sesiones, en calidad de invitadas, personas relacionadas con algún tema o asunto a tratar por el Comité Ejecutivo. Únicamente contarán con voz informativa.

**SÉPTIMO.** Son atribuciones del Comité Ejecutivo de la Cátedra las siguientes:

- I. Aprobar el programa anual de trabajo y dar seguimiento a su cumplimiento;
- II. Autorizar la prórroga de la Cátedra, de conformidad con el presente Acuerdo y la normatividad universitaria aplicable;
- III. Vigilar el ejercicio de los recursos financieros asignados, con apego a la normatividad presupuestal universitaria;
- IV. Definir las estrategias para la captación de recursos financieros extraordinarios necesarios para la ejecución del programa de trabajo;
- V. Aprobar las convocatorias para la participación de las personas que serán invitadas a colaborar en las actividades de la Cátedra, y
- VI. Expedir su propio reglamento interno.

**OCTAVO.** El Comité Ejecutivo sesionará al menos dos veces al año, de manera ordinaria y de forma extraordinaria cuando se considere necesario.

**Noveno.** La Cátedra tendrá su sede en la Hemeroteca Nacional de México, a través del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

**Décimo.** La Cátedra tendrá una vigencia de cuatro años pudiendo prorrogarse por períodos similares, evaluando al término de cada uno de ellos el cumplimiento de los objetivos planteados y la disponibilidad de recursos.

**Décimo primero.** En el cumplimiento de sus funciones y objetivos la Cátedra programará anualmente diversas actividades tales como: conferencias magistrales, encuentros con personal académico, tutorías, cursos, talleres, investigaciones conjuntas y publicaciones, entre otras.

**Décimo segundo.** Para el desarrollo de las actividades de la Cátedra, se podrá invitar a personas especialistas, nacionales y extranjeras, en las temáticas de la Cátedra; quienes deberán contar con trayectoria sobresaliente en su labor profesional y reconocimiento de la comunidad universitaria, académica y cultural, de conformidad con lo establecido en las respectivas convocatorias.

**Décimo tercero.** La Cátedra será financiada con recursos de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa de Cátedras Extraordinarias. De igual forma, podrá allegarse de aportaciones provenientes de terceros interesados en el desarrollo, impulso e investigación en materia de periodismo y del derecho de acceso a la información, para el cabal cumplimiento de sus fines.

**Décimo cuarto.** Los derechos de autor de los productos resultantes de la Cátedra se regirán por la normatividad universitaria.

**Décimo quinto.** Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.

#### TRANSITORIOS

**Primero.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

**Segundo.** El Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria Manuel Buendía “Prensa y derecho de acceso a la información”, deberá quedar instalado dentro de los sesenta días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente Acuerdo.

**Tercero.** El Comité Ejecutivo tendrá un plazo de treinta días hábiles siguientes a su instalación para emitir su Reglamento Interno.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. Mx., 1 DE DICIEMBRE DE 2025**

**EL RECTOR**

**DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS**



## CONVOCATORIA

### PUBLICACIÓN DE RECURSOS DIGITALES EN LA RED UNIVERSITARIA DE APRENDIZAJE (RUA)

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación, convoca al profesorado de bachillerato, licenciatura y posgrado de esta casa de estudios a presentar propuestas de recursos informativos, herramientas digitales o secuencias didácticas para su publicación en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), según las siguientes bases:

#### OBJETIVOS

- Enriquecer el acervo de materiales educativos de la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) para apoyar las actividades de enseñanza en todos los planes y programas de estudio de la UNAM.
- Fomentar la participación del profesorado en el desarrollo de materiales educativos que apoyen al proceso de aprendizaje del estudiantado, así como compartir experiencias docentes exitosas.
- Favorecer la interdisciplinariedad en el diseño, la creación y el uso de dichos materiales de apoyo para el aprendizaje.

#### I. TIPOS DE MATERIALES EDUCATIVOS QUE SE PUEDEN PUBLICAR

Los materiales que pueden postularse podrán ser *recursos informativos, herramientas digitales o secuencias didácticas* completas, con base en los siguientes requisitos específicos:

#### 1. RECURSOS INFORMATIVOS PARA EL ESTUDIANTADO

Estos recursos presentan información disciplinar al usuario a través de diversos medios digitales (texto, audio, imagen e imagen en movimiento), aprovechando al máximo el potencial de la tecnología. Más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

- A. Deben estar diseñados para que el estudiantado pueda usarlos de manera autónoma, sin necesidad de una mediación docente. La información del recurso debe ser original y no deberá estar publicada ni tratada de igual forma en otros espacios digitales.
- B. No se aceptarán clases o sesiones grabadas en video, presentaciones convertidas a video con locución, infografías o recursos elaborados con herramientas comerciales que quedan hospedados en una dirección electrónica ajena al dominio **unam.mx**.

#### 2. HERRAMIENTAS PARA HACER Y APRENDER

Las herramientas digitales son medios para procesar la información y transformarla en conocimiento. Posibilitan, a las y los estudiantes, la resolución de problemas de diferentes formas, ofrecen la exploración de diversos procedimientos, el reconocimiento de errores, la elaboración de hipótesis y su comprobación. Más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

- A. Deben ser de libre acceso para las personas usuarias y estar alojadas en un **dominio unam.mx**. Además, deberán contar con un manual técnico y otro de usuario, si se trata de software para descargar.
- B. En caso de que sean aplicaciones móviles, deberán estar disponibles para su descarga gratuita en Play Store o App Store. Se deben enviar también los manuales técnicos y de usuario.

#### 3. RECURSOS PARA EL ESPACIO DOCENTE

Se recibirán secuencias didácticas completas para la enseñanza de contenidos curriculares de iniciación universitaria, bachillerato, licenciatura o posgrado que promuevan aprendizajes de una asignatura o un conjunto de ellas.

Las secuencias didácticas deben diseñarse a partir de una de las siguientes metodologías activas para el aprendizaje: actividades integradoras, aprendizaje basado en proyectos, problemas o casos, además de promover el uso de tecnologías digitales. Se dará prioridad a las propuestas que sean el resultado del trabajo colegiado del profesorado de la UNAM. Más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

## II. TODAS LAS PROPUESTAS POSTULADAS DEBERÁN

- A. Contar con una portada que incluya los nombres y logotipos de las entidades participantes, el nombre del recurso, de las personas autoras, el objetivo didáctico y la fecha de postulación.
- B. Incluir la licencia de derechos de uso y la cita en formato APA del material que se postula. Ver un ejemplo en <https://educatic.unam.mx/rua/>
- C. Enviar la carta de cesión de derechos en la que firmen todas las personas que participaron en la creación del recurso y también la carta aval sobre el contenido disciplinario, emitida por la entidad académica correspondiente. Ambos formatos están disponibles en <https://educatic.unam.mx/rua/>
- D. El tamaño máximo de los archivos que se envíen mediante el sistema de registro es de 20 MB.

## III. REQUISITOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- A. Todas las personas autoras deberán ser académicos o docentes de la UNAM.
- B. Las propuestas se enviarán a través del sistema de registro disponible en <https://registro.rua.unam.mx>
- C. Es posible enviar propuestas de manera individual o por equipos. En este último caso, la persona responsable del recurso registrará una sola vez la propuesta en el sistema y dará seguimiento al proceso.
- D. Sólo se considerarán las propuestas que utilicen los formatos oficiales y cumplan con los criterios tecnológicos y didácticos de cada material educativo, disponibles en <https://educatic.unam.mx/rua/>

## IV. EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los recursos, herramientas o secuencias didácticas serán evaluados por el comité académico de la RUA, conformado por especialistas y expertos en diferentes campos disciplinares.

- A. Durante la evaluación se considerará que los recursos cumplan con todas las bases de esta convocatoria. Esto incluye también los criterios tecnológicos y didácticos para cada tipo de propuesta, disponibles en <https://educatic.unam.mx/rua/>
- B. Los dictámenes finales se enviarán a la persona responsable de la propuesta a través del sistema de registro.
- C. El dictamen podrá ser:
  - Aprobado.
  - Aprobado con modificaciones.
  - Rechazado.
- D. Los materiales educativos que sean aprobados con modificaciones deberán remitir las correcciones en un plazo no mayor a 15 días hábiles, a partir de la fecha de envío del dictamen. Si las correcciones no se realizan en el periodo establecido, se dará por terminado el proceso de evaluación y el dictamen cambiará a "rechazado".
- E. El dictamen emitido será inapelable.
- F. Durante el proceso de evaluación, se dará prioridad a las *herramientas para hacer y aprender* para su publicación en la RUA, sin menoscabo de publicar también otro tipo de materiales que cumplan con los requisitos que se señalan en esta convocatoria y cubran estándares mínimos de accesibilidad digital.

## VI. CALENDARIO

Actividad	Proceso	Fechas
Entrega de propuestas de materiales educativos	Mediante el sistema de registro <a href="https://registro.rua.unam.mx">https://registro.rua.unam.mx</a>	27 de octubre al 11 de diciembre de 2025
Evaluación de los materiales educativos	Revisión y dictaminación de propuestas.	26 de enero al 13 de febrero de 2026
Emisión y envío de dictámenes	El dictamen correspondiente será notificado a la persona responsable de la propuesta en el sistema de registro.	9 de marzo al 10 de abril de 2026

**Importante:** cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por la DGTIC.  
Las dudas o preguntas relacionadas con la misma deberán enviarse al correo [rua.admin@unam.mx](mailto:rua.admin@unam.mx)

Consulta más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 25 de septiembre de 2025**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

**Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación**  
**Universidad Nacional Autónoma de México**